
Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría de Educación
Dirección de Educación Terminal



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 14 E, ZAPOPAN, JALISCO.

✓
"HISTORIA. EDUCACION Y CULTURA EN EL
MUNICIPIO DE VILLA CORONA, JALISCO".

MONOGRAFIA

QUE PRESENTAN

MARTHA CERVANTES HERNANDEZ

ROSALVA HERNANDEZ MATA

BERTHA SEDANO GONZALEZ

PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA

ZAPOPAN, JALISCO, NOVIEMBRE DE 1999.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

BDV23abr2001

Zapopan, Jal., 1º de DICIEMBRE de 1999.

C. PROFR. (A)

MARTHA CERVANTES HERNANDEZ

PRESENTE:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, Intitulado: "HISTORIA, EDUCACION Y CULTURA EN EL MUNICIPIO DE VILLA CORONA, JALISCO."

opción MONOGRAFIA

a propuesta del asesor

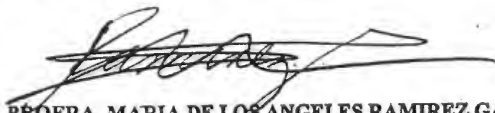
C. Profr. (a) LUIS FRANCISCO JAUREGUI GOMEZ

, manifiesto a usted que

Reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE



**PROFRA. MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ GASPAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD UPN 14E ZAPOPAN.**



SECRETARIA DE EDUCACION
DEL ESTADO DE JALISCO
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL UNIDAD No. 14E
ZAPOPAN

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Zapopan, Jal., 1º de DICIEMBRE de 1999.

C. PROFR. (A)

ROSALVA HERNANDEZ MATA

PRESENTE:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, Intitulado: "HISTORIA, EDUCACION Y CULTURA EN EL MUNICIPIO DE VILLA CORONA, JALISCO."

opción MONOGRAFIA

a propuesta del asesor

C. Profr. (a) LUIS FRANCISCO JAUREGUI GOMEZ

, manifiesto a usted que

Reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE



**PROFRA. MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ GASPAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD UPN 14E ZAPOPAN.**



SECRETARIA DE EDUCACION
DEL ESTADO DE JALISCO
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL UNIDAD No. 145
ZAPOPAN

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Zapopan, Jal., 1º de DICIEMBRE de 1999.

C. PROFR. (A)

BERTHA SEDANO GONZALEZ

PRESENTE:

En mi calidad de **Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad** y como resultado del análisis realizado a su trabajo, **Intitulado:** "HISTORIA, EDUCACION Y CULTURA EN EL MUNICIPIO DE VILLA CORONA, JALISCO."

opción **MONOGRAFIA**

a propuesta del asesor

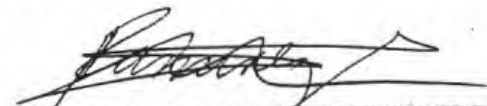
C. Profr. (a) LUIS FRANCISCO JAUREGUI GOMEZ

, manifiesto a usted que

Reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE



**PROFRA. MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ GASPAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD UPN 14E ZAPOPAN.**



SECRETARIA DE EDUCACION
DEL ESTADO DE JALISCO
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL UNIDAD No. 14E
ZAPOPAN

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación monográfica, constituye el esfuerzo conjunto de tres profesoras de educación primaria del municipio de Villa Corona, quienes hemos querido culminar nuestra Licenciatura en Educación Básica, Plan 1979, de la Universidad Pedagógica Nacional, justamente con un ejercicio de búsqueda y análisis del pasado de nuestro entorno comunitario y municipal.

Siendo el fenómeno de la globalización el tema de actualidad, consideramos que nuestro municipio ha sabido conjugar la necesaria vocación cosmopolita traída por el turismo regional, nacional e internacional que visita sus balnearios, con las arraigadas tradiciones culturales acuñadas en la localidad.

Es por ello que invitamos al amable lector a acompañarnos por este recorrido monográfico en torno a la historia, la educación y la cultura de Villa Corona. Jalisco.

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO PRIMERO	
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	01
1.1. Nuestra falta de conocimiento acerca de la historia de la comunidad en que laboramos.	01
1.2. Propósito y metodología.	03

CAPITULO SEGUNDO

2. MARCO TEORICO.	07
2.1. La historia como objeto de estudio.	07
2.2. El enfoque oficial de la enseñanza de la Historia en la actualidad.	13

CAPITULO TERCERO

3. VILLA CORONA.	17
3.1. La importancia del conocimiento de la comunidad como sustento básico de nuestra práctica docente cotidiana.	17
3.2. Breves apuntes históricos sobre Villa Corona.	18
3.3. Explicación acerca del escudo de armas de Villa Corona.	23
3.4. Ubicación geográfica.	27
3.5. Hidrografía, clima y pluvialidad.	27
3.6. Suelo y datos territoriales.	28
3.7. Flora.	31
3.8. Fauna.	32
3.9. Recuento arqueológico del municipio.	32
3.10. Dimensión geocultural y antropológica de la localidad.	34
3.11. Población.	35
3.12. Datos económicos.	36
3.13. Estructura del Gobierno Municipal.	38
3.14. Servicios de Salud Pública.	42

CAPITULO CUARTO

4. LA EDUCACION Y LA CULTURA EN NUESTRO MUNICIPIO.	44
4.1. Reflexiones sobre la educación y la cultura.	44
4.2. La educación en la época colonial.	46
4.3. La educación durante el Porfiriato.	47
4.4. La actualidad educativa en nuestro municipio.	49
4.5. Manifestaciones culturales contemporáneas.	50
4.6. Fuentes de cultura en la localidad.	53
4.7. Arquitectura.	54

CAPITULO QUINTO

5.	BIOGRAFIAS DE PERSONAJES CELEBRES.	58
5.1.	Ramón Corona.	58
5.2.	J. Merced M. Sedano.	60
5.3.	Eufrazio Machuca González.	63
5.4.	J. Reyes Acosta Gutiérrez.	64
5.5.	J. Jesús Navarro Godoy.	66
5.6.	Profr. Pedro Ortega Morales.	68
5.7.	Profr. Fausto Torres Rodríguez.	70
5.8.	Pedro Ramírez Hernández.	72
5.9.	Profr. Isidoro Aguilar Medina.	73

	CONCLUSIONES	75
--	---------------------	----

	BIBLIOGRAFIA	77
--	---------------------	----

	ANEXO No. 1	78
--	--------------------	----

	ANEXO No. 2	83
--	--------------------	----

CAPITULO PRIMERO
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Nuestra falta de conocimiento acerca de la historia de la comunidad en que laboramos

Para nadie es un secreto en el medio educativo de nuestro país, el hecho de que existe un gravísimo desconocimiento casi generalizado entre docentes, alumnos y padres de familia (e incluso hasta en autoridades administrativas y sindicales), acerca de la historia de cada región y más específicamente. de cada comunidad.

Tal pareciese. al respecto, que muchos de los hechos del pasado de nuestras comunidades hubiesen sido enterrados u escondidos dolosamente por aquellos a quienes dicho desconocimiento constituye un factor para preservarse en el poder o para favorecer la reproducción automática de las condiciones sociales que prevalecen en nuestra realidad local, regional y nacional.

A los docentes en servicio, como a la mayoría de los ciudadanos, se nos ofrece a cambio la versión de la historia que presentan los libros de texto gratuitos, misma que si bien no resulta necesariamente falsa. si se encuentra didácticamente explicada en función de resaltar aquellos valores nacionales dignos de ser difundidos y fomentados entre las nuevas generaciones de mexicanos.

Pero ¿qué hay de nuestra historia local y regional? ¿Qué sabemos de nuestras microhistorias comunitarias y barriales?

¿Cuánto ha influido este conocimiento en favorecer la desintegración cultural que afecta a nuestras comunidades?

¿Hasta qué punto los docentes en servicio hemos estado dispuestos y hemos sido capaces de indagar acerca de nuestro pasado inmediato con el fin de articular alternativas viables de rescate cultural comunitario frente al embate de las tentencias globalizadoras de la actualidad?

Evidentemente, la respuesta a esta y muchas otras preguntas que cotidianamente nos hacemos, rebasan en mucho los modestos alcances del presente trabajo, cuya principal intención no se centra propiamente en el diseño de una alternativa pedagógica concreta en torno a la problemática del proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia, sino básicamente en proporcionarnos referentes históricos ampliados acerca del pasado de nuestra comunidad.

Con ello pretendemos enriquecer significativamente nuestra práctica docente cotidiana, en virtud de considerar que a mayor y mejor conocimiento acerca de nuestro entorno comunitario corresponderá igualmente una mayor sensibilidad e intuición de nuestra parte al momento de participar con nuestros grupos escolares en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De esta forma, en estrictos términos de planteamiento de la problemática educativa que dio origen al presente trabajo, nos es preciso identificarla a partir de *nuestra falta de conocimiento acerca de la historia de la comunidad en que laboramos*, así como de la necesidad de propiciar, desde el ámbito de la educación básica, su rescate y sistematización cotidiana.

1.2. Propósito y metodología

Como lo hemos expresado anteriormente, el propósito central de la presente investigación de carácter monográfico en torno a la comunidad en que laboramos, es enriquecer nuestro bagaje de conocimientos con respecto a la realidad sociohistórica local con la intención de que ello nos permita sensibilizarnos más como docentes en el momento de realizar nuestra práctica educativa cotidiana.

La metodología utilizada para su realización se ajusta a los procedimientos básicos para realizar un trabajo de corte monográfico, a saber: verificar investigaciones de índole documental y de campo en relación con los aspectos más importantes de la temática seleccionada, en este caso, el municipio de Villa Corona, Jalisco.

Hemos recurrido entonces a la consulta de libros, expedientes y archivos cuya información, catalogada como significativa y fundamental para nuestros alumnos de educación básica, a quienes consideramos motivo esencial de nuestra investigación. Dicha información ha sido transcrita y clasificada en fichas textuales, de paráfrasis y de resumen.

De igual manera, la realización de entrevistas a informantes clave (tales como personajes con reconocido arraigo en la comunidad, ancianos y/o quienes desempeñan algún tipo de cargo público con acceso a información fidedigna), nos ha permitido complementar los resultados de la indagación documental con las aportaciones extraídas directamente a través de la investigación de campo.

La redacción del documento ha seguido, al máximo de lo posible, los principios didácticos de claridad, concreción y veracidad que exige todo trabajo académico de similares características.

Es así como nuestro trabajo de investigación monográfica quedó finalmente estructurado de la siguiente manera:

En el presente capítulo inicial nos presenta brevemente el planteamiento del problema que ha dado origen a la investigación, su propósito central y los procedimientos metodológicos utilizados para su realización.

En un segundo capítulo hemos incluido algunas reflexiones orientadas a constituir el marco teórico de nuestra investigación, mismas en que se esbozan pautas para el análisis de algunas de las dificultades que presenta el estudio de la Historia, así como también las principales características de los diversos enfoques y modalidades que han asumido los estudios históricos, haciendo énfasis en la necesidad de fortalecer el rescate de la historia regional a través de lo que ha sido denominado en los años más recientes como *microhistoria*, es decir, aquellos estudios centrados en el pasado del entorno comunitario inmediato.

De igual manera, en ese segundo capítulo nos referimos brevemente al adecuado enfoque pedagógico-didáctico que, desde nuestro punto de vista, ha sido asumido oficialmente por la Secretaría de Educación Pública en nuestro país con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en el nivel básico de educación; enfoque que se centra fundamentalmente en el abordaje simultáneo de los aspectos históricos, socioeconómicos y

geográficos, a partir de los referentes inmediatos que la propia comunidad aporta al niño que cursa educación primaria.

El tercero de los capítulos nos permite exponer los resultados de nuestras indagaciones realizadas en torno a los aspectos geográficos, históricos, económicos, políticos y sociales de nuestra comunidad, mismas que resumen el esfuerzo de haber consultado no solamente aquellos datos estadísticos aportados por las instancias oficiales, sino también, y fundamentalmente, aquellas aportaciones recabadas a través de la entrevista informal a los personajes de mayor arraigo en nuestra comunidad.

El cuarto capítulo está dedicado a exponer nuestros hallazgos y reflexiones en torno a lo que constituye la realidad educativa y cultural del municipio de Villa Corona, mientras que en el quinto y último de los capítulos del presente trabajo, damos a conocer las biografías de algunos de los personajes más destacados de nuestro municipio.

Finalmente, además de incluir nuestras conclusiones y el listado de la bibliografía consultada, incluimos también como anexos los referentes estadísticos arriba mencionados.

Estamos conscientes de cómo quizás el tratamiento metodológico que dimos a las fuentes de información a que tuvimos acceso (archivos y testimonios orales) no fue el más adecuado, pues carecemos de la preparación teórica y metodológica requerida por una investigación formal de corte historiográfico, sin embargo, consideramos que para nuestros fines concretos, como maestras frente a grupo en el nivel de educación básico, los resultados de la presente investigación nos han permitido enriquecer enormemente nuestra práctica docente

cotidiana, en función de haber adquirido a través de su realización un mejor conocimiento acerca de la historia, la educación y la cultura de nuestra comunidad.

CAPITULO SEGUNDO
MARCO TEORICO

2. MARCO TEORICO

Presentamos a continuación unas cuantas reflexiones que nos permitirán sustentar nuestra investigación monográfica a manera de marco teórico, cuyo desarrollo se centra en el análisis de la esencia de la investigación histórica, los enfoques y modalidades asumidos por ésta y el adecuado tratamiento que actualmente sugiere la Secretaría de Educación Pública para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en el nivel básico de educación en nuestro país.

2.1. La historia como objeto de estudio

Derivado del griego *historía*, la palabra historia asume el significado etimológico de *indagar*, *investigar*, *informar*; pero, ¿indagar, investigar o informar qué?, ¿cómo? y ¿para qué?

Más que un significado, el término historia posee una doble acepción, ya que designa a la vez "tanto a una disciplina de estudio como a su objeto respectivo".¹

Pierre Vilar advierte al respecto que "quizás el peligro más grave, en la utilización del término *historia*, sea el de su doble contenido: *historia* designa a la vez el conocimiento de una materia y la materia de este conocimiento".²

¹ SCHAFF, Adam. *Historia y verdad*. México, Enlace Grijalbo, 1984. p. 156.

² VILAR, Pierre. *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. México, Crítica Grijalbo, 1981. p. 17.

Para diferenciarlas, llamaremos convencionalmente *historia*, a los hechos del pasado; e *Historia* (con mayúscula), al estudio académico que se hace de dichos hechos del pasado.

Es decir, existe una dualidad de significados para el término historia, misma que sólo es distinguible cuando se lleva a cabo un proceso de reflexión al respecto que permita diferenciar claramente un significado de otro.

La confusión en que habitualmente se halla el no estudioso de la historia, responde precisamente al hecho de que la historia, a diferencia de otro tipo de saberes en que objeto y disciplina de estudio se denominan de manera diferente, utiliza indistintamente la misma palabra para ambos fines.

• A falta de un término más preciso que haga referencia al estudio de la Historia -como interpretación de los hechos del pasado- (como pudiese ser *historiología*), existe la palabra *historiografía* para designar a la escritura de libros de historia.

De acuerdo con Luis González y González,³ con fundamento en las diversas posturas teórico-metodológicas que dan sustento a la labor de investigar los hechos del pasado, existen distintas clases de Historia, de las cuales a continuación damos a conocer las más importantes:

En primer término, la *Historia anticuarria o narrativa*, que es la versión popular de la historia, versión de aficionados; no busca causas, relaciones, ni generalizaciones, se limita a un orden espacio-temporal.

³ GONZALEZ y González, Luis. "De la múltiple utilización de la historia". En: Carlos Pereyra et. al. *Historia ¿para qué?* México, Siglo XXI, 1984. pp. 57-63.

Elige hechos afectivos, que llegan al corazón, al instinto. Anecdótica, tiene pretensiones artísticas; es capaz de divertir. No construye, instruye. No sirve para hacer, pero sí para restaurar el ser; no ayuda a prever, simplemente a ver.

Su más espontánea manifestación es la *Microhistoria*. Ésta constituye un tipo de historia que ha tomado un gran auge en las décadas más recientes. Luis González considera que "todos los seres humanos somos microhistoriadores",⁴ y que es necesario transitar de la Microhistoria contada o cantada a la escrita.

La *Microhistoria* se caracteriza por abordar campos de estudio ubicados en un espacio corto, *el terruño*, con fronteras naturales y sentimentales, en un tiempo largo, cuyos actores son individuos cotidianos, y en el que las familias -con sus pugnas entre sí- entablan relaciones de lucha con las ciudades vecinas, y de ocio o negocio con las ciudades-mercados, cabezas de región.

Aunque sólo recientemente ha fortalecido las operaciones hermenéuticas y críticas en su ejercicio, así como los procedimientos metodológicos para recolectar sus pruebas, la práctica microhistórica ha contribuido a los trabajos de conjunto y a la desmitificación en las ciencias sociales, que habitualmente han menospreciado los estudios de carácter regional. Hoy en día, la microhistoria es considerada un método para dar con la clave de una nación .

En segundo lugar, la *Historia de bronce o pragmática*, que procura circunscribirse a los límites de una nación. Recoge acontecimientos festivos, patrios, religiosos e institucionales.

⁴ *Ibidem*. p. 62.

Centra su desarrollo en los hechos notables de las "personalidades de la historia" (sabios, caudillos, santos y gobernantes).

No liga los hechos con las causas, para presentarlos como dignos de imitación; explica, no generaliza, prefiere tiempos cortos. Guiada por una intención pragmática -ser *maestra de la vida*-, presenta conductas dignas de imitación: se constituye en código del bien y del mal, en escuela de perfección.

Pilar del nacionalismo, tiene el propósito de hacer más patriotas a los mexicanos, mediante sujetos ficticios y el ajuste de los acontecimientos a los fines perseguidos; supeditan la verdad a la ejemplaridad. Poco preocupada de aspectos económicos y culturales, además de falsificar la política, en aras de construir símbolos, también creó mitos sobre el pasado.

A continuación, la *Historia crítica*, que constituye un saber disruptivo, revolucionario, liberador, rencoroso, que persigue, descubre y denuncia. Archiculta, surge de la cabeza y se dirige al corazón. Descubre el origen puramente humano de creencias e instituciones; toma auge en épocas prerrevolucionarias, es desacralizadora. Rompe con el pasado cuando siente su peso.

Socava la autoridad. Juzga la historia, erigida en tribunal, se dirige a las raíces de la injusticia aunque queda lejos de poder destruir toda tradición. Mundial en su perspectiva, busca la generalización e intenta explicar las estructuras y las épocas, ve el conjunto de lo acontecido y previene al hombre actual acerca del porvenir.

En cuarto lugar, la *Historia científica y cuantitativa*, que es tan cuestionable como la científicidad de la historia. Trata de acercarse a las ciencias sistemáticas, procurando acaecerse genéricos, busca sustentarse principalmente en hechos económicos, con el afán de explicar el presente y prever el mañana. Utilitaria, se ha convertido en sirvienta de las ciencias sistemáticas del hombre. Quizá nunca pueda predecir y manipular el futuro.

Finalmente, cabe señalar que esta diversidad de enfoques con respecto a la construcción-explicación del conocimiento histórico, tiene su origen en múltiples circunstancias, como lo son:

a) El desarrollo de la realidad histórico-social, ya que

en la etapa superior del desarrollo histórico, cuando emergen los efectos de determinados fenómenos pasados, se abren nuevas perspectivas para el conocimiento de las fuerzas motrices y las tendencias principales del pasado.⁵

b) La diversidad de sustentación teórico-metodológica que fundamenta la acción cognoscente de los historiadores durante el proceso de indagación-construcción del conocimiento histórico, ya que la teoría, base del quehacer científico es, directa o indirectamente, causa de que los historiadores, a pesar de disponer del mismo saber factual, comprendan, valoren y expliquen los hechos de maneras diferentes, incluso contradictorias, opuestas.⁶

⁵ SCHAFF, Adam. *Op. Cit.* p. 147.

⁶ *Ibidem.* p. 232.

c) Las múltiples finalidades que persiguen los profesionales de la Historia; ya que cuando persiguen solamente fines cognoscitivos construyen una historia para el saber, mientras que cuando son guiados por objetivos ideológicos producen una historia para el poder.⁷

Precisamente, desde la perspectiva de los diversos enfoques que sustentan el estudio de la historia, todo conocimiento histórico es útil, pues "produce placer, edificación o rebeldía, además del mero conocimiento. No es una panacea, pero sí un instrumento adecuado para resolver problemas sociales".⁸

La multiplicidad de respuestas al para qué del conocimiento histórico puede sintetizarse conjugando la tridimensionalidad del tiempo: la Historia permite recuperar el pasado para explicar el presente y construir el futuro con un mínimo de rigor.

Además, por las funciones que cumple, parece que el conocimiento histórico puede considerarse sumamente necesario para las sociedades humanas, toda vez que la historia, memoria social, es la

necesidad que experimenta cada grupo humano, en cada momento de su evolución, de buscar y dar valor en el pasado a los hechos, los acontecimientos, las tendencias que preparan el tiempo presente, que permiten comprenderlo y que ayudan a vivirlo.⁹

⁷ GONZALEZ. *Op. Cit.* p. 62.

⁸ *Ibidem.* p. 70.

⁹ FEVBRE, Lucien. citado por Carlos Pereyra. "Historia ¿para qué?". En: *Historia ¿para qué?...* p. 21.

El conocimiento histórico "es una de las características que nos hacen diferentes del resto de los animales".¹⁰ La Historia influye en el estado actual de las sociedades humanas, y no porque se le olvide o ignore, como ocurre con la experiencia alienada, deja de existir, de determinar el presente.

Finalmente, siguiendo a César Carrizales,

la historia es un conocimiento *sine qua non*: sólo a través del reconocimiento de los procesos vivos, vitales, que son mis antecedentes, que me constituyen, me reconozco como parte de una comunidad, de su entorno cultural. Por conocer el pasado, entiendo el presente y me ubico en él.

Y sólo de este modo puedo actuar con plena conciencia de mí y de mi entorno, entender y asumir los procesos sociales y tomar posición consciente respecto a ellos. Este es el actuar plenamente humano [...] se trata de la conciencia histórica.¹¹

Razones por las cuales podemos concluir que, en efecto, el conocimiento histórico constituye un saber útil y necesario para las distintas clases, étnias y grupos sociales que integran el género humano.

2.2. El enfoque oficial de la enseñanza de la Historia en la actualidad

Pese a la existencia de numerosos métodos y procedimientos didácticos para enseñar historia en situaciones escolarizadas, la pedagogía tiene aún el reto de diseñar didácticas más efectivas para que los alumnos aprendan a aprender la historia.

¹⁰ VAZQUEZ, Josefina Zoraida. *Historia de México I. México precortesiano*. México, SEP/DGEI, 1990. p. 7.

¹¹ CARRIZALES, César. "Subjetividad y ruptura en la práctica docente". En *Análisis de la práctica docente*. Antología. México, SEP/UPN, 1986. p. 65.

Además, tiene pendiente la tarea de descubrir, mediante investigación interdisciplinar, el proceso de construcción del conocimiento histórico que desarrollan los niños, hasta arribar al pensamiento hipotético-deductivo, que posibilite y fundamente la innovación metodológica congruente con ése proceso.

La enseñanza de la historia basada en el estudio del libro de texto se convierte en una instrucción que colinda con la artificialidad, cuando la realidad del niño está conformada y llena de historia viva, concreta.

En vez de basarse en los intereses de los niños; en aquellas necesidades propias de su desarrollo; en sus actitudes, acciones y expectativas; la historia se les presenta *desde afuera*, desde el maestro y los libros de texto.

Escolarmente, el aprendizaje es un proceso intencionado, con referencia a contenidos específicos que pueden resultar significativos para los alumnos, por la creación de situaciones de aprendizaje (problemáticas, lúdicas) con que el docente media entre niños y temas de estudio.

Precisamente, la mediación del docente en el proceso de interacción entre sujetos cognoscentes y objetos de conocimiento en la educación básica constituye un punto nodal.

Un elemento sustancial para enriquecer las producciones didácticas existentes acerca de la historia es el trabajo interdisciplinar entre historiadores, psicopedagogos y docentes, que

permita superar la falta de vinculación entre investigación y docencia, entre indagación y enseñanza de la historia.¹²

Ahora bien, para que los maestros puedan propiciar el aprendizaje significativo de conocimientos históricos en el aula del nivel básico de educación requieren básicamente poseer: una concepción global de la disciplina histórica, fundamentalmente de su metodología; una concepción cognoscitiva general; y, un modelo de intervención pedagógica acorde con el grupo escolar que se atiende.

Ese bagaje básico permitiría al docente asumir una postura epistemológica congruente tanto con el objeto de conocimiento, la historia, como con los sujetos cognoscentes, los educandos; y es fundamental para la creación de situaciones significativas de aprendizaje de la historia.¹³

El mapa curricular para la asignatura histórica en la educación primaria, establece su estudio a partir de la propia persona, familia, escuela y localidad del alumno para arribar al estudio de la historia estatal, en relación con la nacional, y de ésta en relación con la historia universal.

El enfoque metodológico es, sin duda, el aporte más valioso de la propuesta oficial para la enseñanza de la historia en tal nivel.

¹² PONCELIS, María Teresa. "La docencia: una alternativa en la formación profesional del investigador". En: *La enseñanza de Clío. Prácticas y propuestas para una didáctica de la historia*. México, UNAM/CISE/Instituto Mora, 1990. p. 347.

¹³ FERNANDEZ, Teresa. "Unir teoría y práctica". En: *Cuadernos de pedagogía*. No. 221, Barcelona, Fontalba, Enero de 1994. p. 27.

Sus rasgos son los siguientes:

- La organización progresiva de temas, de lo cercano y concreto a lo lejano y general;
- El estímulo al desarrollo de nociones para el ordenamiento y la comprensión del conocimiento histórico;
- La diversificación de los objetos de conocimiento histórico;
- El fortalecimiento de la historia en la formación cívica; y
- La articulación del estudio de la historia con el de la geografía.¹⁴

Para articular metodológicamente este enfoque, la SEP presentó una propuesta, que gira en torno a un conjunto de constantes "líneas generales que incluyen conceptos y nociones elementales en el estudio y la enseñanza de la historia que permiten al alumno percibir el desarrollo histórico en toda su riqueza",¹⁵ constituyendo así un acertado punto de partida para superar la limitante que toda propuesta enfrenta actualmente: el desconocimiento del proceso específico que siguen los niños al construir conocimientos históricos, sobre todo en situaciones escolarizadas.

¹⁴ SEP. *Plan y programas de estudio. Educación primaria*. México, 1993.

¹⁵ *Ibidem*. p. 93.

CAPITULO TERCERO
VILLA CORONA

3. VILLA CORONA

3.1. La importancia del conocimiento de la comunidad como sustento básico de nuestra práctica docente cotidiana

Tal y como lo hemos señalado con anterioridad, el conocimiento a profundidad del entorno comunitario en que desarrollamos nuestra práctica docente cotidiana, constituye no solamente un aspecto esencial para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de que somos partícipes, sino también, fundamentalmente, una de las condiciones mínimas indispensables para poder fungir como verdaderos promotores del desarrollo comunitario a través de las actividades de orden académico y cultural que permiten vincular más estrechamente a una escuela con la comunidad en que se encuentra enclavada.

En términos generales, podemos señalar que una comunidad

es un conjunto de familias que se integran para compartir los bienes físicos, materiales y morales procurando su conservación y mejoramiento, creando con ello un patrimonio económico y cultural que se va enriqueciendo cada día más a través de la interacción social y en beneficio de todos sus integrantes.¹⁶

Todo maestro frente a grupo encuentra entonces indispensable conocer óptimamente el lugar exacto en que se va a desenvolver (no solamente como docente, sino como ser humano) para llevar a cabo su labor educativa de la mejor manera posible, desarrollándola en función de los medios específicos y las condiciones concretas de existencia material, afectiva y moral en que viven y se desenvuelven todos y cada uno de sus educandos.

¹⁶ DOMINGUEZ, Juan Carlos. *Estructura comunitaria y trabajo social*. México, Trillas, 1975. p. 3.

3.2. Breves apuntes históricos sobre Villa Corona

El poblado de Villa Corona data del siglo XVI, fecha aproximada en que se estima el asentamiento inicial muy cerca de los actuales territorios que hoy ocupa la cabecera municipal, de un contingente escindido de una tribu itinerante nahuatlaca.¹⁷ Su jefe fue un guerrero llamado *Xochipillin*, que en lengua nahuatl significa "peregrino errante".

La ubicación original fue, al parecer, justo a cinco kilómetros de distancia del poblado actual, en un lugar hoy llamado "La Huerta". Se piensa, incluso que tales tierras pudieron haber estado habitadas por un grupo indígena de la región denominado genéricamente como *chimalhuacanos*. Aún quedan, de hecho, en el señalamientos arqueológicos que presumen la anterior existencia de pirámides en el lugar.

En esa época este lugar llevó también el nombre entre los indígenas cocas de *Tizapanito* que significa "lugar de tizate o tierra blanca", ubicándose cerca del municipio de Cocula, principal centro de concentración poblacional del antiguo *Reino del Cocullán*.

La conquista de esta localidad de nuestro Estado fue realizada por las huestes españolas que encabezaba el célebre capitán Alonso de Avalos, en el año de 1523.

En 1895, Villa Corona, entonces conocida aún bajo el nombre de Tizapanito, fue comisaría política del municipio de Cocula.

¹⁷ Información tomada directamente de una reseña histórica (sin referencia bibliográfica explícita) que existe en la Presidencia Municipal de Villa Corona, Jalisco.

En 1917 fue visitada por el Jefe del Ejército Constitucionalista y a la sazón Presidente de la República, Gral. Venustiano Carranza, quién inauguró el ferrocarril de Guadalajara-Chamela, sugiriendo de paso al Gobernador del Estado, el que la localidad fuese elevada a la categoría de municipio.

Al año siguiente, con fecha del 5 de junio de 1918, por vía del decreto N° 1899 del Congreso del Estado de Jalisco,¹⁸ El Tizapanito se elevó a categoría de Cabecera Municipal y cambió el nombre por el de Villa Corona, en honor al baluarte jalisciense del federalismo, Gral. Ramón Corona.

A partir de entonces, esta nueva jurisdicción municipal que se separó de Cocula, ha estado constituida por las localidades de: Estipac, Atotonilco El Bajo, Buenavista, el Tecuán, Ojo de Agua, El Barro y Juan Gil Preciado.

Hoy en día, Villa Corona constituye formalmente el municipio número 114 del Estado de Jalisco y en su territorio se desarrollan, entre otras, las siguientes actividades económicas: agricultura, ganadería, pesca, actividades comercio en pequeña escala, producción de artesanías típicas de la región, pequeña y mediana industria, así como servicios públicos, de infraestructura y turísticos.

¹⁸ Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco*. Guadalajara, Tomo LXXXV. Núm. 35, 5 de junio de 1918.



MAY 29 1918
GUADALAJARA

Sección 2/a.-
Número 3919

Se sugiere presentar a la asamblea

Por medio de su atento oficio núm. 1345, expedido la Sección 1/a.; con fecha 2. de los presentes, he que dado enterado del Proyecto de Ley que en sesión del día de hoy será discutido por esa H. Cámara.- En debida contestación me permito manifestar a Ustedes, que la Comisaría Municipal de Tizapanito, atendiendo a los elementos con que cuenta le sería imposible sufragar los gastos indispensables a su subsistencia. En consecuencia, parece indispensable agregarle desde luego Estipac.-

Este Ejecutivo sugiere a ese H. Congreso la idea de que, al erigirse en Municipio Tizapanito, se le ponga por nombre el de "Villa Corona", en recordación del General Don Ramón, del mismo apellido, como uno de los patrios esclarecidos de nuestro Suelo; y, al de Las Peñas, "Puerto Vallarta," por las mismas consideraciones, y en recordación del Sr. Lic. Dn. Ignacio L.

Protesto a esa H. Cámara mi consideración atenta.-

CONSTITUCION Y REFORMAS.

Guadalajara, mayo 25 de 1918.-

El Gobernador Sub. del Estado,

Documento No. 1.- Oficio en que el Gobernador Substituto del Estado de Jalisco realiza sugerencias al Congreso Local acerca del proyecto de creación del municipio de Villa Corona.



41

NUM. 1899.-El Congreso del Estado decreta:

Art. 1/o.-Se erigen en municipios las Comisarias Municipales de Tizapanito, anexándole la Hacienda de Estipac, que se segregará del Municipio de Cöcula, y llevará por nombre "Villa Corona". ^{La} ~~La Comisaria~~ de Atengo anexándole la Comisaria de Soyatlón.

La Comisaria de El Puerto de las Peñas que quedará con los límites que actualmente tiene, ~~la Comisaria~~ y se llamará Puerto Vallarta; y en Comisaria Municipal, la Congregación de San Juan, Municipio de Tamazula.

Art. 2/o.-El Ejecutivo del Estado nombrará las Comisiones que se necesitaren para que organicen los servicios municipales en los nuevos Municipios, y una vez organizados dichos servicios se convocará a elecciones.

El Ayuntamiento de Tamazula nombrará el Comisario Municipal de la nueva Comisaria.

Esta Ley comenzará a regir al día siguiente de su publicación.

Salón de sesiones del II. Congreso.

Guadalajara, 29 de mayo de 1915.

DIRECTOR:
Notario FRANCISCO L. NAVARRO

SUMARIO.

Gobierno del Estado

PODER LEGISLATIVO.

Decreto No. 1399.—Se erigen en Municipalidades algunas Comisarias. 351

Sesión del día 19 de Septiembre de 1917 351

Gobierno General.

PODER EJECUTIVO.

SECRETARIA DE GOBERNACION.

Decreto que fija el impuesto interior del Timbre, sobre el oro, la plata y los metales industriales. (Continúa). 354

Sección de Avisos 353

Gobierno del Estado.

PODER LEGISLATIVO.

H. MANUEL BOUQUET, Jr., Gobernador Substituto del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo, hago saber:

Que la Legislatura Local, ha tenido a bien decretar lo siguiente:

NUMERO 1399.—El Congreso del Estado decreta:

Artículo 1o.—Se erigen en Municipalidades las Comisarias Municipales de Tizamalillo, que linda la Hacienda de Estero, que se separa del Municipio de Cocula,

y se denominará «Villa Corona; la de Atengo», anexándole la Comisaria de Soyatlán que queda segregada del Municipio de Tonamaxtlán, y la del Puerto de las Peñas, que quedará con los mismos límites que actualmente tiene, y se denominará «Puerto Vallarta».

Artículo 2o.—Se erige en Comisaria Municipal la Congregación de San Juan, Municipio de Tamazula de Gordiano.

Artículo 3o.—El Ejecutivo del Estado nombrará las comisiones que se necesitan para la organización de los servicios en los nuevos Municipios, una vez organizados dichos servicios se convocará a elecciones. El Ayuntamiento de Tamazula nombrará el Comisario Municipal de San Juan. Saló de Sesiones del Congreso del Estado.

Guadalajara, mayo 31 de 1918.—J. W. Torres, D. P.—Raraón Delgado, D. S.—C. Galindo D. S.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio de Gobierno del Estado, en Guadalajara, a treinta y uno de mayo de mil novecientos dieciocho.

M. BOUQUET, Jr.

T. LOPEZ LINARES,
Srio. de Gbno.

SESION DEL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1917.

Presidencia del C. Galindo.

La Secretaría pasó lista de los CC. Diputados y habiendo querido, se abrió la sesión a las doce del día.

Se leyó y sin discusión se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 18 del corriente.

La Secretaría dió cuenta con las siguientes comunicaciones:

Del Supremo Tribunal de Justicia, a la que acompaña copia de las constancias que obran en el proceso instruido en contra de Vicente Corona, presidente Municipal de Tizamalillo, por el delito de homicidio. A la H. Comisión de Respon-



Ilustración No. 1.- Escudo de Armas del municipio de Villa Corona.

3.3. Explicación acerca del escudo de armas de Villa Corona

El escudo de armas de nuestro municipio está representado por los siguientes elementos: al centro con iniciales del nombre del fundador *Xochipillin* y, por abundar en esta tierra el tizate o tierra blanca, se encuentra en blanco la mitad del recuadro del escudo.

En la parte superior aparece el nombre del municipio, enmarcado con letras de color oro con las palabras: *Paz, Hospitalidad y Trabajo*.

174759

Destacan también siete arcos que representan un número igual de cuevas, en clara alusión al significado del vocablo nahuatl *Chicomostoc*, que es el lugar de donde se dice que provenía específicamente la tribu nahuatlaca a la que pertenecieron los fundadores de Villa Corona.

También se pretende significar con siete arcos de color amarillo el portal de la plaza de la cabecera municipal, incluyendo al fondo una catedral de arena, representada por una cúpula y una cruz.

En la parte de abajo se observa la laguna de Villa Corona, en color azul, cruzada por el color gris de una calzada de piedra.

Los extremos inferiores de color rojo significan el sacrificio y el esfuerzo de nuestros antepasados para fundarla y construirla. Esos extremos tienen la forma de una “V”, letra inicial del nombre del municipio, en tanto que a la izquierda y derecha aparecen dos garzas, que significativamente son interpretadas a nivel popular como los dos balnearios más importantes del municipio: “Chimulco” y “Agua Caliente”.



Mapa No. 1.- Regionalización socioeconómica del Estado de Jalisco.



Mapa No. 2.- Regionalización topográfica del Estado de Jalisco. El municipio de Villa Corona se encuentra ubicado en la Región del Centro de los Llanos Salados.

3.4. Ubicación geográfica

La ubicación geográfica y los datos geofísicos más relevantes del municipio de Villa Corona se presentan, a manera de resumen, a continuación:

- Se ubica entre los 20° 14' 30" y los 20° 33' de latitud Norte, y los 103° 37' de longitud Oeste, a una altura promedio de 1,350 metros sobre el nivel del mar.
- Constituye una zona de relieve plano, que se ubica entre varias montañas y la laguna de Atotonilco.
- Cuenta con 179.37 kilómetros cuadrados de superficie territorial total en todo el municipio.
- Se localiza aproximadamente a 49 kilómetros de distancia de Guadalajara, la ciudad capital del Estado, por la carretera que lleva hacia Barra de Navidad.
- La cabecera municipal ocupa 90.5 hectáreas de terreno, en la parte central del territorio municipal, con tendencia de crecimiento hacia el Norte.

3.5. Hidrografía, clima y pluvialidad

Entre los vasos acuíferos más importantes de la región pueden señalarse los siguientes: La laguna de Atotonilco; múltiples pozos profundos útiles para la agricultura y generadores de aguas termales (como los que alimentan los balnearios "Chimulco", "Agua Caliente", "Las Delicias", "Las Brisas", "Las Termas", "El Tular", "El Colomo" y "Los Veleros"); y arroyos de

diversa magnitud de caudales (“El Zarco”, “El Colorado”, “La Compuerta” y “El Corral Falso”).

Su clima registra 20.5 ° C como promedio anual, oscilando durante el año entre semiseco y semicálido, y sin cambio térmico invernal definido.

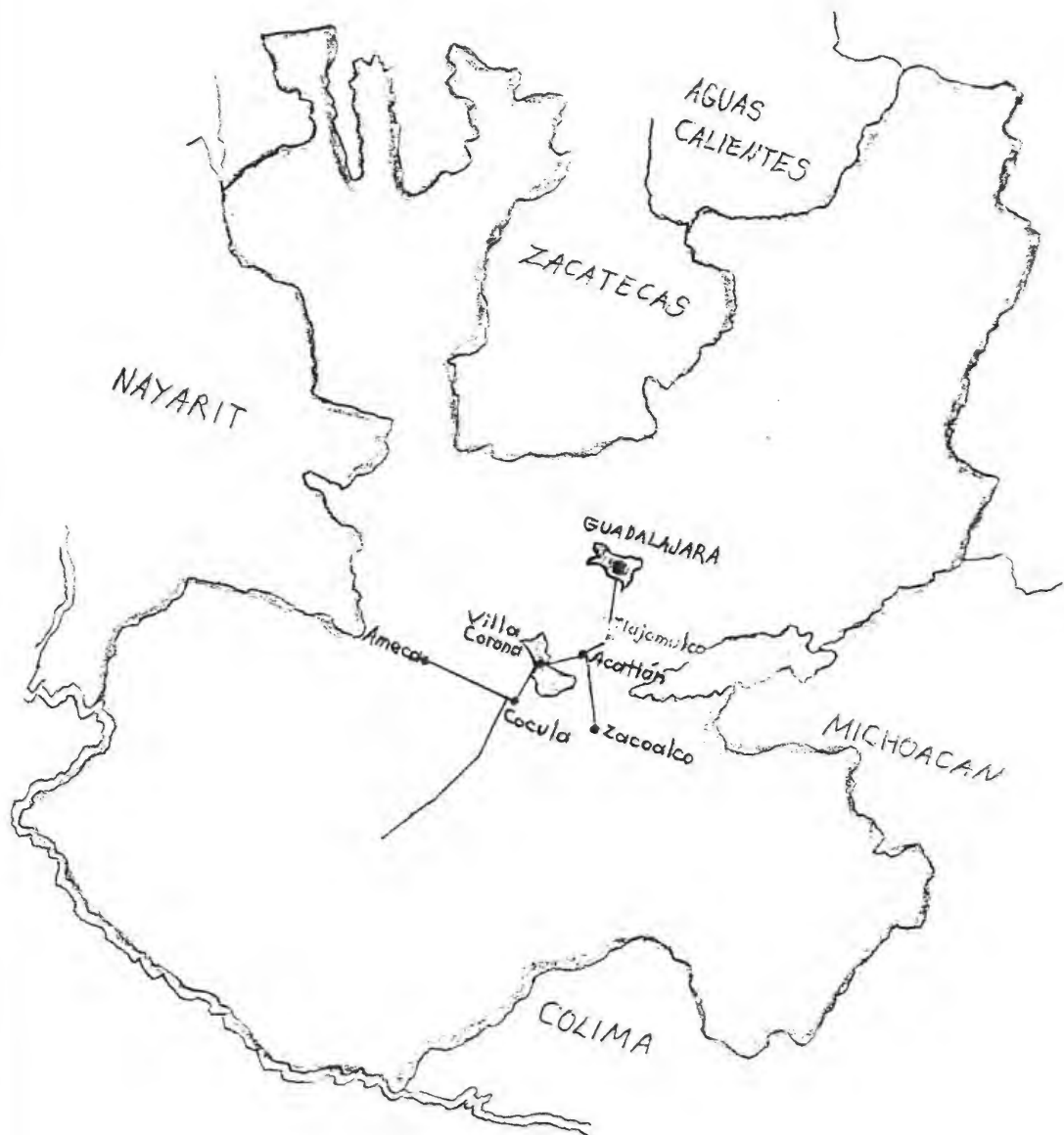
La precipitación media de lluvias de junio a julio es de 711 y 874 milímetros cúbicos, con tendencia a lluvias heladas en Invierno. Los vientos predominantes provienen del sureste (*alicias*), refrescando el clima de prácticamente todas las poblaciones del municipio.

3.6. Suelo y datos territoriales

La superficie del suelo en el municipio de Villa Corona es del tipo *Feozem Haplicom (Terrisol Pélico Eútrico)*, y su uso está distribuido de acuerdo a los siguientes datos:¹⁹

17,937	Superficie total en Hectáreas.
7,704	De uso agrícola.
7,472	Para actividades pecuarias.
3,000	De uso forestal.
1,240	Suelo urbano.
151	Otros usos.
4,010	Propiedad privada.
13,927	Ejidales y propiedad comunal.

¹⁹ INEGI. *Resumen cartográfico de Jalisco*. México, 1994.



Mapa No. 3. - Principales carreteras de acceso al municipio de Villa Corona.

El municipio de Villa Corona forma parte de la región geológica del Eje Neovolcánico. Los materiales geológicos, su estratigrafía y las formas estructurales del relieve que actualmente conforman este municipio, indican que su proceso de formación inició a fines del Cretácico, y concluyeron a principios de Cuaternario con una duración aproximada de 80 millones de años.

A fines del Cretácico y principios del Terciario (hace unos 70 millones de años), esta zona estaba cubierta de agua de la cual son residuo Chapala y las lagunas de Sayula, Atotonilco y San Marcos. Este gran lago ocasionó sedimentación de tipo lacustre, como la comprueban las lútitas, areniscas, y conglomerados de esa época.

A fines del Terciario y principios del Cuaternario (Mioceno, Plioceno y Pleistoceno) sobrevino una intensa actividad volcánica iniciada aproximadamente hace unos 30 millones de años, y concluida hace 2 ó 3 millones de años. Durante este tiempo la actividad volcánica sepultó parcialmente con lava los materiales ya existentes (rocas sedimentarias e intrusivas neolíticas).

Actualmente, los suelos de alrededor de Estipac (todos los terrenos cultivables de riego y de temporal de la zona cañera y maicera) son de tipo aluvial, es decir, son el resultado de procesos de erosión fluvial (de los ríos) transporte y sedimentación de material más antiguo. En general el suelo de esta región es fértil, pudiéndolo constatar por la gran variedad de sus cultivos. Los tipos de tierra que existen en la región son: limosas, arenosas, arcillosas, calizas y tierra negra barrosa.

3.7. Flora

El tipo de vegetación del municipio de Villa Corona es muy común en todo Jalisco, pues su flora silvestre está compuesta de fresnos, guayabos, pirul, sauz, guamuchil, mezquite, mangos, eucalipto, tabachín, tepehuaje, aguilote, palo de rosa, copal, acote, camichín, y últimamente por ficus y laurel de la India, también consiste en arbustos y matorrales tales como güisapol, aceitilla y tacote.

Esta vegetación natural coexiste actualmente con la “flora de importación” que la actividad agrícola ha diseminado por todo el municipio, ya que gran parte de las extensiones territoriales son sembradíos de caña de azúcar, maíz, frijol, garbanzo y milo, pequeños huertos de hortalizas, nogaleras y parcelas de floricultura en los jardines internos en las casas.

Esta actividad agrícola antiguamente se realizó con herramientas rústicas o manuales como la coa, el machete, el hacha, el azadón, después el tiro de mulas y la yunta de bueyes. A la tierra no se le regaban fertilizantes químicos, sólo componentes orgánicos naturales.

La siembra se llevaba a cabo con tiro o yunta de animales. La tierra se preparaba de la siguiente manera: primero se volteaba con el arado que se llamaba “de mariposa” porque era de dos alas y de madera. Ello se hacía para que se asoleara la tierra y después, con una rama se “rastreaba”. Esta actividad consiste en amarrar ramas a unos caballos que se pasan por la parcela que se va a cultivar. La tierra se abonaba después con el estiércol de los animales.

3.8. Fauna

La principal fauna de esta región actualmente es de tipo doméstico, como ganado vacuno, caballar, asnal, caprino, granjas de pollos de engorda, patos, palomas, conejos y guajolotes.

Existen, sin embargo, algunas clases de animales silvestres: tordos, reptiles y roedores, venados, tlacuaches, liebres, águilas, aguilillas, vibora de cascabel, culebra ratonera, patos, güilotas, palomas, zopilotes y correcaminos.

Ahora en los campos se ven muy raramente los conejos, ardillas, zopilotes, coralillas y güilotas, porque la agricultura ha invadido los bosques y los animales se van a buscar su hábitat en los cerros vírgenes. Además, algunas de las aves que se observan en la localidad son migratorias, por lo que se ausentan de ella durante los meses de verano.

3.9. Recuento arqueológico del municipio

En el aspecto arqueológico, se han encontrado vestigios de culturas indígenas de la región que comprendían los grupos autóctonos de las primeras tribus instaladas al margen de lago de Chapala, el lago de Catarina, Zacoalco y principalmente Villa Corona.

Estas tribus nahuatlacas (*tarascos, cocas, xilotlanzingas*), venidas del norte de *Aridoamérica*, al descubrir las técnicas de la agricultura y la ganadería se hicieron sedentarias, ya que llegaron a los valles de la región de los *llanos salados*, tierra fértil y productiva.

Según vestigios hallados en Villa Corona, Estipac, Atotonilco El Bajo, Catarina y rancherías cercanas, se han encontrado instrumentos domésticos que servían para elaborar telas

rudimentarias o preparar alimentos, infiriéndose que tales pobladores cultivaban para alimentarse maíz, calabaza, tabaco, chile y frijol.

Los instrumentos más usados para la cacería eran, al parecer, flechas, punzones de navaja y lanzas de pedernal de diferente magnitud para cazar diversos animales comestibles, tales como el mamut (como el encontrado en la población de Catarina), conejos, tlacuaches, venados, armadillos, cabras, gato montés e incluso hasta el *ixcuintle* (perro doméstico comestible).

El arte de su vestimenta y adornos de joyería, consistía en ayates, tilmas de piel, de algodón e ixtle, de fibra del maguey, con sendos collares de jade, pedernal concha labrada y pedrería de cristal y mármol.

El Museo Regional del Instituto Nacional de Antropología e Historia, con sede en Guadalajara, se ha enriquecido con múltiples vestigios prehistóricos característicos de las culturas nómadas y semisedentarias que poblaron estos rumbos del estado de Jalisco.

Un ejemplo de ello es el ya mencionado esqueleto del mamut encontrado en los fangos del lago Catarina, que abarca de Zacoalco a Villa Corona.

Instrumentos, asimismo, de labranza y cacería, así como sendas herramientas de uso doméstico con características propias de la región de Mesoamérica e influencias de otras culturas, han aparecido diseminadas por toda la región Centro-Sur del Jalisco.

3.10. Dimensión geocultural y antropológica de la localidad

En la *Historia de Jalisco*, obra monumental coordinada por el Dr. José María Muriá, actual Presidente de El Colegio de Jalisco, se señala cómo

...entre los años 2,500 y 200 de nuestra era, durante el periodo Preclásico, la influencia desplegada por la civilización olmeca fungió como *cultura madre* en la región, expresándose a través de pequeños asentamientos sedentarios, abarcando Acatlán de Juárez, Villa Corona, Zacoalco y Cuisillos.²⁰

Aparecieron entonces los tejedores, ceramistas, alfareros, carpinteros, albañiles, pintores, músicos, comerciantes, etcétera.

En cerámica se nos presenta una gran variedad de objetos de uso doméstico y ritual. La llamada región de los *llanos salados* fue poblada sucesiva y a veces simultáneamente por *sayultecas*, *yultecas*, *cocas*, *cuyutecas*, *pinomes* y *bapanes*.

En el Oeste de esta región estaban vecindados los *mazorrales*, los *nahuas* y los *purépechas*, mismos que desaparecieron o se disgregaron en la época colonial. Lo cierto es que de acuerdo al esquema cultural típico de estos grupos se desarrolló buena parte de las raíces de la cultura popular de la región que hoy comprende Villa Corona.

En cuanto a las costumbres religiosas de estos pueblos, sabemos que el rito funerario fue el más importante y extendido, pues múltiples hallazgos nos muestran las ofrendas mortuorias como las encontradas en las conocidas *tumbas de tiro*, cuya localización se concentra entre Acatlán de Juárez y Etzatlán.

²⁰ MURIA, José María (coordinador). *Historia de Jalisco*. Tomo II. Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1979. p. 76.

De sus casas conocemos los cimientos, techos e hileras de piedra que han soportado el paso de los siglos. Estas edificaciones debieron estar unidas con lodo secado al sol. Las paredes de bajante y sus templos eran construidos con piedra y lodo y recubiertos con cal y arena.²¹

3.11. Población

La población total del municipio asciende a 15,422 habitantes, cifra que representa el 0.35% de la población total del Estado y el 0.233 % de la nación.

Con una tasa media anual de crecimiento de 1.6% se estima que para el año 2000 la población llegará en el municipio a 21,292 habitantes.

La densidad de población es de 86 habitantes por kilómetro cuadrado, encontrándose los mayores índices de concentración en las poblaciones de Villa Corona, Estipac y Atotonilco El Bajo (Ver Anexo No. 1).

El municipio de Villa Corona cuenta con una proporción numerosa de población joven contrastando con la población mayor de 65 años, existiendo en ambos casos una distribución proporcional de la población entre ambos sexos.

Por otro lado, de manera paradójica un mayor porcentaje de la población corresponde a habitantes de zonas urbanas, aun cuando las características del municipio sean esencialmente rurales.

²¹ MURIA. *Op. Cit.* pp. 77-81.

Para formar las parejas un hogar, es necesario la unión matrimonial en lo civil y lo religioso, pues la población reprueba generalmente la unión libre, siendo la edad promedio de contraer matrimonio entre los 20 y 25 años.

En la actualidad existen en todo el municipio muchos matrimonios sensibilizados de la importancia que tiene la planificación familiar, en donde los esposos deciden tener hasta tres hijos como máximo y quedando desechado aquel modo de pensar que dictaba al respecto: "Los hijos que Dios me quiera dar".

En cuanto a los índices de natalidad, fecundidad, y mortalidad, puede decirse que éstos no se tienen registrados con exactitud, por ser buena parte de la población prácticamente flotante, debido a los constantes movimientos de emigración e inmigración que se gestan a partir de la zafra cañera local y el ciclo agrícola del Sur de los EUA.

Entre las enfermedades más comunes se encuentran la digestivas, respiratorias, la viruela, varicela, sarampión y como es común la gripe. Las principales causas de muerte es la senectud o muerte natural.

3.12. Datos económicos

A) Población económicamente activa.- En el municipio de Villa Corona uno de cada tres habitantes desarrolla alguna actividad económica, correspondiendo a la agricultura el primer lugar de ocupación, siguiendo en importancia el sector de servicios (turismo regional).

B) Actividades económicas:

Agricultura.- Destacan los cultivos de maíz, sorgo, caña de azúcar, girasol, frijol, alfalfa y hortalizas.

Ganadería.- Se cria granado vacuno, porcino, equino, caprino y diversas aves.

Industria.- La industria ha tenido mediano desarrollo principalmente en la elaboración de productos alimenticios, así como una pequeña empresa fundidora en Estipac.

Pesca.- La pesca se realiza en la laguna de Villa Corona; las especies que se capturan son: charal, carpa, lisa y mojarra.

Turismo.- Los atractivos turísticos son principalmente balnearios de aguas termales que son: "Chimulco", "Agua Caliente", "Las Termas", "Las Brisas", "Las Delicias", "El Tular", "El Colomo", "Playa Sol" y "Montebello". Además, hay una laguna con su club de lanchas de vela y un club de remo. Arquitectónicamente, son puntos de interés en la región: Las cuevas de arena del Puerto de Lourdes, la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario y el Templo de la Purísima, así como la plaza que se encuentra decorada con esculturas en la cabecera municipal.

Comercio.- Predominan entre los comercios los giros referentes a la venta de productos alimenticios de primera necesidad y en una mayor proporción tiendas de abarrotes que operan como misceláneas o tiendas mixtas las cuales venden a pequeña escala diferentes artículos relacionados con los ramos de ferretería, bonetería, mercería, calzado y algunos aparatos eléctricos, entre otros.

Servicios.- Se ofrecen los servicios de hospedaje, preparación de alimentos y bebidas, reparación de vehículos, limpieza, esparcimiento, etcétera.

3.13. Estructura del Gobierno Municipal

Conforme a lo estipulado por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, “compete a cada municipio elegir las autoridades que deberán administrar el erario público y dotar de servicios generales a la comunidad”.²²

En Villa Corona funciona el *Ayuntamiento*, constituido por un *cuerpo edilicio* o *cabildo municipal*, mismo que está estructurado de la siguiente manera:

- Presidente Municipal, encargado de funciones de gobierno, presupuesto y vehículos, justicia, seguridad pública y tránsito.
- Regidor de inspección y vigilancia, habitación popular, obras públicas, agua y alcantarillados.
- Regidor de mercados, comercio y abasto, aseo público, espectáculos, difusión y prensa, deportes.
- Regidor de reglamentos, educación pública, festividades cívicas, turismo, promoción cultural.

²² *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México, Trillas, 1994.

- Regidor de salubridad e higiene, ecología, saneamiento y acción contra la contaminación ambiental, promoción y fomento agropecuario y forestal.
- Regidor de asistencia social, nomenclatura, calles y calzadas, rastro, cementerios.
- Regidor de hacienda, planeación socioeconómica y urbana, promoción del desarrollo económico, alumbrado público.
- Regidor de derechos humanos, puntos constitucionales, redacción y estilo, parques, reclusorios, protección civil.

La cronología de personajes que han fungido al frente de la Presidencia Municipal en Villa Corona se expone a continuación:

Agapito Aguayo	1918
José Sahagún Gutiérrez	1919
José Pérez Chica	1920
José Sedano Velasco	1921
Liberato Gallardo	1922
Nicolás Sahagún	1923
Adalberto Jiménez	1924-25
Miguel Gómez	1926-27
José Luis Gutiérrez	1928
Eusebio Galindo Ruiz	1929

Nicolás Sahagún Gutiérrez	1930
José Sahagún Gutiérrez	1931
Victorino Maciel Gutiérrez	1932
Atilano Bautista Luna	1933
J. Reyes Acosta Gutiérrez	1934
Otilio Maciel Ruiz	1935
Adolfo Morales Silvestre	1936
Alfonso Villanueva Rangel	1937
Luis Avila Monteón	1938-39
Gregorio Torres Mendoza	1940
Luis Avila Monteón	1941
Manuel Guerrero Rosas	1943-44
J. Jesús Ortiz Ramírez	1945-46
Francisco Hernández Langarica	1947-48
Fabián Maciel Gutiérrez	1949
Francisco Vélica Ortiz	1950-51
Fabián Maciel Gutiérrez	1952
Gumercindo Langarica Pérez	1953-54
Ciro Torres Gutiérrez	1954
Eufracio Machuca González	1955
Fabián Ruiz Sahagún	1956-58
Vicente Ruiz Sahagún	1959-61
J. de Jesús Ortiz Ramírez	1962-64
José Ortiz Gutiérrez	1964-67
J. Jesús Lozano Gutiérrez	1968-1970

Francisco Ruelas González	1971-73
Benito Barajas Pérez	1974-76
José Guerrero Rodríguez	1977-79
Donato Aguilera del Río	1980-82
Margarita E. Avila Chaurand	1983-85
José Sedano Cortés	1985
Sergio Guerrero Rodríguez	1986-88
Conrado Castillo Medina	1989-91
Silvano Barajas Pérez	1992-95
Rafael Ramírez Sánchez	1995-98
Hugo Hernández Villalobos	1999-2001

3.14. Servicios de salud pública

La fundación de la Unidad de Medicina Familiar del IMSS de Villa Corona, data del 9 de septiembre de 1964, siendo su actual Director el Dr. Jorge Sánchez Flores.

En esta institución se proporciona a los derecho-habientes del Seguro Social la siguiente gama de servicios: medicina preventiva, pediatría, consulta externa, odontología, rayos X, laboratorio de análisis clínicos, cirugía y ginecología, atendiendo hoy en día a un total anual de 5,820 personas de todas las edades.²³

En ella laboran profesionistas y trabajadores como los siguientes: médicos generales, médicos especialistas, odontólogos, bioquímicos, enfermeras, técnicos en rayos X, analistas, técnicos en conservación y en alimentación, secretarías, auxiliares de intendencia, vigilantes y un chofer.

Los programas institucionales que se desarrollan en esta U.M.F. son: Detección de cáncer, Inmunizaciones, Planificación familiar, Control del niño sano, Atención RTA (diabetes), Hidratación oral, Cirugía ambulatoria, y Puerperio fisiológico de bajo riesgo, entre otros.

Su meta central es mejorar la calidad de la atención médica y elevar el estado de salud y bienestar de la región de Villa Corona.

La institución ofrece, además, espacios y orientación a grupos de apoyo en programas preventivos de vacunación universal y formación de grupos de autoayuda (*Alcohólicos Anónimos*, terapias de grupo y ocupacionales, etcétera).

²³ Información recabada en entrevista al Dr. Jorge Sánchez Flores.

CAPITULO CUARTO
LA EDUCACION Y LA CULTURA EN NUESTRO MUNICIPIO

4. LA EDUCACION Y LA CULTURA EN NUESTRO MUNICIPIO

4.1. Reflexiones sobre la educación y la cultura

La educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura de toda comunidad, pues constituye

un proceso que fomenta el desarrollo del individuo y la transformación de la sociedad y es un factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de justicia, democracia y solidaridad social.²⁴

Es por ello que en el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social.

Por otra parte, si por cultura entendemos “un proceso permanente de creación que se da en la vida cotidiana de los diversos sectores sociales, la educación se concibe como el proceso por el cual se transmite una cultura de una generación a otra”,²⁵ caemos en la cuenta de que ambos fenómenos, educación y cultura, eminentemente humanos generan, los grandes cambios que propician el desarrollo de la sociedad.

La cultura es vista como un proceso tanto individual como colectivo de creación y recreación; como la fusión de maneras de organizar, percibir e interpretar el mundo, es decir, como un proceso de comunicación y de interrelación con el medio ambiente físico y social.

²⁴ CONALTE/SEP. *Plan de actividades culturales de apoyo a la educación primaria 1989-1994*. México, Módulo Rector PACAEP, México, 1988. p. 18.

²⁵ *Ibidem*. pp. 19.

Educación y cultura conforman una unidad dinámica de mutua interrelación, en la que ambas se orientan a rescatar, recreándolo, el patrimonio cultural de nuestra comunidad, no para acumularlo ni exhibirlo de manera estéril, sino para disfrutarlo apropiadamente y usarlo para conocer mejor quiénes somos y cómo podemos transformarnos como comunidad.

El Estado de Jalisco cuenta con la importancia cultural y educativa que exige la sociedad actual. Las comunidades del municipio de Villa Corona, Jalisco, constituyen el área de estudio de donde deslindaremos la recabación de datos del censo escolar, educación y cultura.

Los datos recabados ²⁶ del censo escolar correspondiente al ciclo 1998-1999 en los diferentes niveles educativos de todo el municipio son:

Nivel escolar

<i>No. de escuelas</i>	<i>Alumnos</i>	<i>Porcentaje</i>
11 preescolares	698	14.92%
17 primarias	2,611	55.83%
1 INEA	100	2.14%
3 secundarias	634	13.55%
2 preparatorias	404	8.64%
1 Esc. Normal (Preesc.)	<u>230</u>	<u>4.92%</u>
TOTAL	4,677	100%

²⁶ Datos proporcionados por personal de la Unidad Regional de Servicios Educativos con sede en Ameca, Jalisco.

4.2. La educación en la época colonial

Durante el largo período en que transcurrió la época colonial, la educación de nuestro país encontraba sustento en dos grandes pilares: la formación inicial que proporcionaba el propio seno familiar y los valores esenciales que proporcionaba la práctica religiosa del catolicismo.

Por ambas vertientes se inculcaban al individuo la práctica de la franqueza, la sinceridad y la hospitalidad. El ingreso a la educación formal a través de las escuelas, quedaba restringido a los miembros de la alta sociedad.

Tales escuelas, siempre en manos eclesiásticas, fundaban su práctica educativa en modelos derivados de la escolástica medieval, tales como el aprendizaje del silabario, el catecismo y la aritmética más elemental.

Existieron también varias escuelas para varones, en algunas se les enseñaba a servir y a cantar en el templo. Quien deseaba estudiar más debería de ir a la ciudad de México a la Universidad Real y Pontificia,²⁷ fundada en la capital de la Nueva España a mediados del Siglo XVI.

En las escuelas de niñas todavía más escasas, todo se reducía a la doctrina cristiana y a las enseñanzas de la vida doméstica y quehaceres de cocina.

En este sentido, la situación educativa de nuestro municipio no difería mucho de la del resto del territorio novohispano, impartiendo rudimentariamente las primeras letras y las

²⁷ Gobierno del Estado de Jalisco, *Monografía de Jalisco*, Guadalajara, UNED, 1985. pp. 174-175.

operaciones aritméticas básicas a la par del catecismo católico, en establecimientos escolares que funcionaban improvisadamente en los atrios y sacristías de las iglesias. La clase alta, como se mencionó, mandaba a sus hijos a educarse a Guadalajara, Morelia o directamente a la ciudad de México.

4.3. La educación durante el Porfiriato

Sobre la educación de este importante periodo de la historia nacional, podemos destacar cómo el rico hacendado se preocupaba por alfabetizar a las personas "encasilladas" en los límites de su hacienda, función que desarrollaba casi a manera de descargo de conciencia, ya que existían demasiados motivos para asumir sentimientos de culpa hacia la población campesina, por manejar la tienda de raya y los subsidios económicos extraídos de los ya de por sí raquíticos salarios de sus trabajadores, bajo el pretexto de otorgar educación entre otras limitadas prestaciones laborales.

La labor educativa en este contexto funcionaba a manera de una encomienda actualizada a la época: si antes se explotaba al indio bajo pretexto de su evangelización, ahora el argumento de la explotación del peón y su familia partían de este supuesto compromiso con su alfabetización.

La educación impartida era semejante a la lancasteriana y la dirigía el clero y personas de poca o nula preparación en pedagogía; así, lo más usual era la utilización del *Silabario de San Miguel* como método de alfabetización, mismo que consistía en enseñar a leer al alumno mediante el deletreo con dibujo, teniendo como apoyos didácticos y único material escolar una pizarra y un gis.

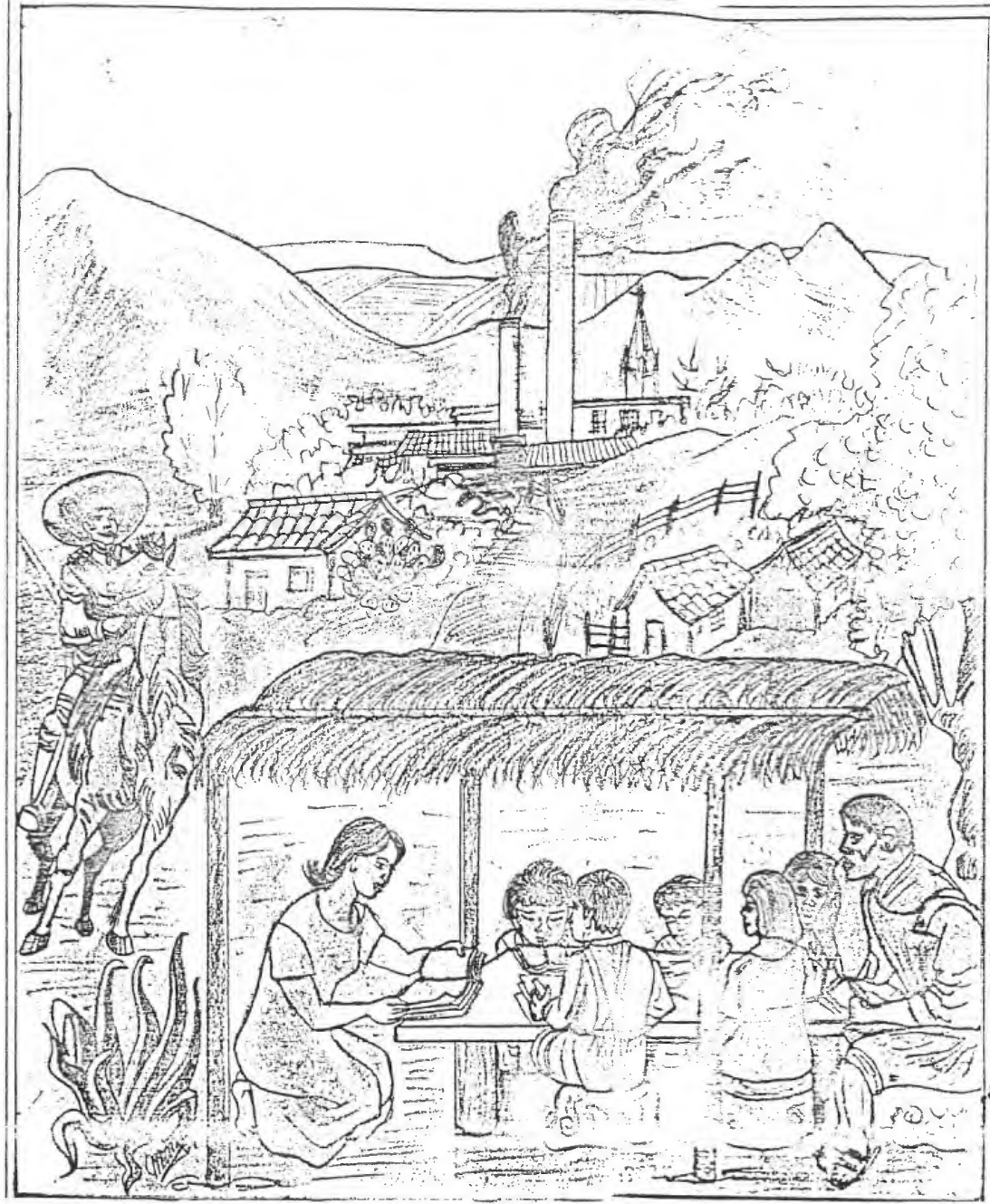


Ilustración No. 2.- Una maestra rural imparte las primeras letras a niños de la Hacienda de San José de Estipac, Mpio. de Villa Corona, Jalisco.

Evidentemente, no existía un programa educativo debidamente estructurado, ya que todo era memorístico, tanto por parte de los alumnos como de los propios mentores, y asimilado a fuerza de castigos corporales y cumplimiento severo. Terminando esta pobre instrucción basada en una enseñanza mediocre, se llevaba a los menores de edad a ejercitar las labores del campo.

4.4. La actualidad educativa en nuestro municipio

Actualmente, las múltiples transformaciones que a partir de la Revolución Mexicana se han ido gestando, tarde que temprano, a todo lo largo y ancho de nuestro territorio nacional, se reflejan en el estado que guarda la infraestructura educativa de nuestra región, ya que en ella se cuenta con planteles de educación preescolar, primaria, secundaria básica, telesecundaria, alfabetización para adultos, preparatoria y una escuela normal de educadoras.

Dentro de este último centro de estudios, se han implementado carreras afines al ámbito pedagógico-educativo como Puericultura, Desarrollo Educativo, Licenciatura en Educación Preescolar y más recientemente, Licenciatura en Educación Primaria.

Asimismo, en éste municipio como en poblaciones aledañas -Acatlán de Juárez, el Crucero de Santa María, Ameca (Unidad Guadalajara) y Ahualulco (Unidad Tlaquepaque), funcionan Círculos de Estudio de la Universidad Pedagógica Nacional en que se cursan las licenciaturas que esta institución ofrece al magisterio en servicio.

La región cuenta, además, con un buen número de profesionistas egresados de las diversas escuelas y facultades de la Universidad de Guadalajara; la Universidad Autónoma de Guadalajara, el ITESO y la UNIVA (en menor grado), o de la Escuela Normal Superior de Jalisco.

Comienzan también a funcionar módulos de la Maestría en Intervención de la Práctica Educativa, que coordina el Sistema de Investigación Superior del Magisterio (SISUMA), mismos que dan cabida entre su población a un buen número de los docentes titulados de licenciatura de la región.

Es así como en la actualidad se pueden encontrar alentadoras cifras con respecto tanto a la dotación de servicios educativos, como a la población escolar que de ellos hace uso.

En el Anexo No. 2 se se presenta un conjunto de cuadros referenciales ²⁸ al respecto, pormenorizados en cada una de las principales poblaciones del municipio.

4.5. Manifestaciones culturales contemporáneas

En el aspecto cultural se destaca dentro de los límites del municipio el arte musical, contándose en casi todas sus delegaciones municipales y poblados menores con bandas de música popular, mariachis, coros y rondallas, entre otros, quienes alegran al pueblo interpretando tanto canciones antiguas como melodías modernas.

²⁸ Información obtenida del cotejo de datos proporcionados por el INEGI y la URSE de Ameca, Jalisco.

También existen grupos y bandas musicales que han alcanzado fama intercontinental, tales como la bandas "Machos" y "Maguey", oriundas casi íntegramente de la cabecera municipal de Villa Corona, las cuales son conocidas no solamente en las principales ciudades de la Unión Americana, sino también en algunas del continente europeo, a cuyos festivales de música popular han ido a participar.

De hecho, puede mencionarse que una de las corrientes musicales en boga entre buena parte de nuestros jóvenes, precisamente la denominada *quebradita*, tiene su origen en esta región de Jalisco conocida como *cañera* (Villa Corona, Ameca, Tala).

Entre las tradiciones culturales de nuestro municipio, sumadas a los ancestrales ritos y usanzas indígenas arraigados desde tiempos inmemoriales en la región, destacan aquellas que perpetúan o derivan, directa o indirectamente, de las antiguas costumbres que nos legaron los españoles, ya fuese bajo el patrocinio y ejemplo de los hacendados, o bien fomentadas por los frailes católicos que residieron por estos rumbos. Así, nos han quedado unas muy particulares formas de homenajear a nuestros parientes y amigos, estén éstos vivos o muertos; agradecer el favor divino recibido ante una grave circunstancia; o, simplemente, para convivir de forma armoniosa y duradera. La vida en Villa Corona es, paradójicamente, tranquila pero alegre.

La cultura regional se permea sutilmente en todas nuestras actividades cotidianas, en nuestra forma de hablar y hasta en nuestros detalles más insignificantes; sin embargo, en donde definitivamente más se notan rasgos de nuestra idiosincrasia local es en las tradiciones y festividades tanto religiosas como cívicas: en las ferias de cada poblado; en las conmemoraciones de acontecimientos históricos; en los festejos en honor de los santos patronos, el día de las madres o la Semana Santa.

No obstante lo anterior, no restamos la importancia de aquellas manifestaciones culturales "de importación", tales como las fiestas que han venido metiéndose en el ánimo de los niños y las nuevas generaciones de nuestro municipio, a raíz de las influencias llegadas de los EE UU, en las maletas de los *hijos ausemes* de cada población. Es así como, repentinamente, se comienza a celebrar desde hace tiempo el Día de Brujas (*Halloween*), el último día del mes de octubre, casi simultáneamente a nuestro Día de Muertos (1° de noviembre), de tradición netamente indígena. De igual manera, las tradicionales posadas navideñas asumen cada vez más parte del ritualismo propio de la cultura anglosajona (Santa Claus, Árbol de Navidad, luces y adornos electrónicos, etcétera).

De sobra está mencionar que nuestras escuelas, como centros productores y reproductores de nuestra cultura, poco han realizado con respecto al análisis y asimilación de dichas tendencias culturales.

De nuestra forma de vestir, podemos señalar que es variada, existiendo familias o individuos que todavía usan vestido largo, las mujeres (casi nunca pantalón); y sombrero, los hombres. A pesar de este resabio de cultura tradicional, en general, las modas nacionales y norteamericanas van y vienen por los pueblos de la región.

No es extraño entonces constatar el uso indiscriminado (hombres y mujeres, niños y adultos) de *blue jeans* y botas de *cowboy*, texanas y *hot pants*, llegadas al municipio no solamente como parte del guardarropa de los que se han ido a trabajar a los Estados Unidos de Norteamérica, sino también por los múltiples turistas canadienses y norteamericanos que visitan

los balnearios de la región durante todo el año, constituyendo, de paso, una importante fuente de ingresos para la economía local.

4.6. Fuentes de cultura en la localidad

En el municipio de Villa Corona, Jalisco, se cuenta con bibliotecas municipales y otro tipo de espacios institucionales (tales como *el rincón de lecturas* de cada escuela primaria) que cultivan el acervo cultural de la población.

De igual manera, se cuenta con monumentos históricos que nos hacen sentir el pasado más cerca y entender un poco mejor por qué somos como somos.

Aportan asimismo su forma de entender y recrear la cultura personajes destacados de nuestra comunidad, tales como: maestros, ingenieros, médicos, agrónomos, mecánicos, campesinos, albañiles, carpinteros, pintores, soldadores y herreros, quienes con sus oficios nos enseñan no solamente lo que saben como individuos, sino parte del acervo cultural e histórico de Villa Corona.

Entre los profesionistas que rindieron siempre un buen servicio acrecentando el desarrollo de la comunidad en nuestro municipio, podemos mencionar a las siguientes personas: Profr. Félix Santana, Profr. Jesús González Rivas, Salvador Flores Valle, Isidoro Aguilar Medina, los hermanos Aurelio y Jesús Madrigal Ponce, Esteban Rodríguez, Gildardo Sánchez y Fernando Torres.

Otras fuentes de cultura que a diario aprovechamos o dejamos de aprovechar son los medios de comunicación, mismos que nos informan lo acontecido en el mundo cotidianamente.

Tanto la prensa, la televisión, la radio, como el resto de los medios de comunicación a nuestro alcance regional, fortalecen el desarrollo de las cultural local, estatal y nacional.

4.7. Arquitectura

Los monumentos arquitectónicos son importantes de mencionar porque son un legado histórico de los primeros pobladores del municipio.

La arquitectura en las formas de construcción de sus casas es variada: las hay modernas con fachadas de estilo americano, de adobe con tejado y ladrillo rojo, con techo de bóveda y en general de forma rectangular con pasillos, de dos cuartos, con ventanas grandes y casas de dos pisos.

La construcción es de consistencia de piedra y cemento, con castillos desde sus cimientos y bardas de ladrillo rojo por ser zona de sismicidad. Las calles empedradas limitadas por sus banquetas lineales realzan lo pintoresco del pueblo.

Esta comunidad de lejos muestra un panorama provincial, que hace sentir al visitante una armonía sencilla del pueblerino, con sus arraigadas tradiciones y el sello tradicional del dicharachero mexicano.

Divisando la llegada de los poblados que componen el municipio de Villa Corona, se contempla en Estipac, una de las principales poblaciones, un pintoresco caserío en resurge la majestuosa torre de su iglesia y el antiguo ingenio azucarero, como monumentos testigos de su historia.

Los potreros le rodean con el verde cañaveral y sus montañas lo custodian cambiando de azul añil a matices causados por los diferentes temporales.

Tenemos también la arquitectura de los templos que existen en el municipio. En sus alrededores lo primero que observa el visitante son sus altas torres góticas de estilo barroco-colonial, mezclado con el arte indígena. Ejemplos de esta arquitectura religiosa se exponen a continuación:

En primer lugar, se encuentra el templo de la Virgen del Rosario en Villa Corona, de estilo barroco, su fachada en el atrio mostrada con cantera rosa y adornos de hiedras floridas y ángeles. Data del año 1624.

Otro ejemplo es el templo subterráneo de arcilla de arena, obra manual del Sr. J. Jesús Navarro e hijos, quienes movidos por la fe y devoción a la Virgen de Lourdes, lo construyeron en las cuevas, en un banco de arena, se alumbró con un espejo desde afuera, enviando la luz del sol hacia adentro.

En Estipac, el antiguo templo de La Purísima, en el interior del casco de la hacienda, fue construido a fines del siglo XVII, de nave pequeña con cupo de 45 personas, su santo patrono era el "Cristo del Copalito".

174759

El templo estaba entarimado de madera, su torre mide 40 mts. de altura y es de forma cónica, prisma cuadrangular. Porta una cruz sencilla de estilo romano. Su estilo es barroco-gótico.

El altar ocupaba un retablo de madera esculpida en alto relieve, data del siglo XVII, fue traído desde España, llegó en barco al estado de Michoacán, de ahí fue solicitado por la familia Corcuera para entronizarlo en el altar.

El retablo esta realizado en sus figuras con argamaza, el relieve forma policromías de figuras angélicas y a la vez porta cuadros estilo barroco, en claro oscuro de las primeras misiones religiosas y dogmas religiosos.

Cuando se construyó el nuevo templo de "Cristo Rey", el Sr. Corcuera hijo lo donó al pueblo. La escultura de San José y el Niño, es obra francés, traída de París, las dos estatuas, una de 3 mts. de altura portaban sendas coronas y un báculo floreado de alcatraces. Durante la guerra cristera no lo pudieron bajar para quemarlo, quedando así ileso de la destrucción.

Por otra parte, como muestra de una obra arquitectónica de un corte menos religioso, se encuentra el casco de la antigua hacienda de Estipac, vestigio histórico regional, misma que invita a escudriñar el pasado de la localidad con sus caballerizas de portales a la entrada y la residencia con fachada moderna a la usanza europea, con balcón circular de cantera en columnas y senda alberca familiar.

Los barandales estilizados y seguros terminados en lanza, limitan la residencia que inicia con un extenso bosque centenario de fresnos gigantes nogales y tabachines rojos, testigos de fiestas luciendo sendos atavios de la moda prevaleciente en el porfiriato y la pobreza remarcada en la servidumbre.

Existen pinturas antiguas en la sala residencial de la familia Corcuera, donde se transcriben al oleo, los limites de la extensión territorial de la exhacienda.

CAPITULO QUINTO
BIOGRAFIAS DE PERSONAJES CELEBRES

5. BIOGRAFIAS DE PERSONAJES CELEBRES

Rescatar los hechos más importantes de algunos de los personajes célebres que han tenido que ver, directa o indirectamente con la evolución histórica del municipio de Villa Corona, constituye una importante aportación al conocimiento del rico patrimonio histórico y cultural de nuestra región. Es por ello que a continuación damos a conocer algunas de tales reseñas biográficas:

5.1. Ramón Corona

El municipio de Villa Corona, Jalisco, recibió tal denominación en honor al general Ramón Corona Madrigal, quien nació el 18 de octubre de 1837 en la Hacienda de Puragua, municipio de Tuxcueca, Jalisco.

Sus padres fueron Esteban Corona y Dolores Madrigal. Ramón Corona no nació entonces en Acaponeta, Nayarit, como aseguran algunos de sus biógrafos, sino que sólo se desarrolló, trabajó y vivió parte de su juventud en aquella población, que en aquellos tiempos también formaba parte de Jalisco, ubicándose dentro del Séptimo Cantón de su territorio.

Antes de ingresar al ejército, Corona trabajó en una mina, lugar en donde la ruda forma de vida de los mineros ayudó a forjar el carácter del futuro estratega y héroe militar de Jalisco, vencedor de grandes y sangrientas contiendas, sobresaliendo las entabladas en contra del célebre *Tigre de Álica*, Manuel Lozada.

En la memoria histórica regional destaca la fecha del 28 de enero de 1861, día en que las tropas de Corona defendieron heroicamente a la ciudad de Guadalajara del asedio que Lozada y sus huestes habían lanzado de forma casi suicida.

Ramón Corona estudió párvulos en Tuxcueca y posteriormente lo mandaron sus padres a Guadalajara, en donde realizó sus estudios de primaria. Más tarde, en Teocuitatlán (hoy, de Corona), aprendió comercio con unos parientes que tenían una tienda.

Como militar destacó desde los primeros años de la pugna entre liberales y conservadores, siendo, conjuntamente con Porfirio Díaz, los artífices de la victoria definitiva sobre los conservadores.

Llegó a ser Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Embajador de México en España y, posteriormente, quizás el único político capaz de hacerle sombra electoralmente al dictador oaxaqueño.

Fue asesinado a puñaladas por Primitivo Ron, en un extraño crimen de tintes políticos que nunca fueron del todo aclarados.

Murió el 7 de noviembre de 1889, en Guadalajara, justo al dirigirse al Teatro Degollado a presenciar una función acompañado de su esposa.

5.2. J. Merced M. Sedano

Nació en Tizapanito, hoy Villa Corona, Estado de Jalisco, el 24 de septiembre de 1862. De padres pobres, a la edad de cinco años perdió a su padre y hubo de criarse al lado de mamá y bajo la protección de unos tíos maternos. Trabajó en el campo desde la edad de ocho años, para ayudar con la manutención de su madre y dos hermanos menores que él.

En 1885 contrajo matrimonio y seis años más tarde, fue nombrado Tesorero de su pueblo natal, cargo que desempeñó con beneplácito de la comunidad durante dos años.

En 1892, con motivo de las elecciones que periódicamente se verificaban para la renovación de Comisarios Municipales y Judiciales, Sedano se manifestó como simpatizador de la "No Reección", hecho que disgustó grandemente al Jefe Político del Cantón, quien lo hizo preso por varios días, teniendo como evidencia un reportaje que Sedano había enviado a los periódicos de Guadalajara, de carácter independiente.

En 1898 se inició como masón en Logia "Benito Juárez" de Tlajomulco de Zúñiga y un año después, decidió ir a radicar a Guadalajara con el fin de poder dar mejor educación a su familia, ahí trabajó de peluquero.

En 1905 presentó una denuncia por los abusos y robos que un clérigo había cometido en Tizapanito, pero en virtud del alto poder que el clero detentaba entonces, fue nuevamente apresado y sometido a proceso judicial.

Un año más tarde, ya fuera de prisión participó en la fundación de la Logia "Benito Juárez" No. 24 en Guadalajara. De igual forma, en 1908 promovió la reorganización de la Logia "Los Girondinos", en esa misma ciudad.

Después, al año siguiente, también participó con un grupo de amigos en la fundación de la Liga de Libres Pensadores, mismos que fueron aprehendidos el 13 de febrero de 1911, durante una reunión que en favor del movimiento antireeleccionista se celebraba en el número 24 de la calle Herrera y Cairo de Guadalajara; todos los miembros fueron remitidos a la ciudad de México, en donde permanecieron tres meses bajo estricta investigación.

Nuevamente en libertad, fue invitado a tomar parte en la fundación del Partido Liberal Rojo, organización política integrada para contrarrestar el proselitismo que el Partido Nacional Católico ya realizaba en Jalisco, en virtud de la autorización que el Gral. Díaz había otorgado a dicho instituto político para participar en las contiendas electorales.

Con el inicio del movimiento constitucionalista, en el año de 1914, participó en algunas de las acciones militares y propagandísticas que esa fuerza armada realizó a su paso por Jalisco.

Firmó, por ejemplo, el Manifiesto que encabezaba Marcelino Sedano convocando a los ciudadanos a tomar las armas en favor de las fuerzas de don Venustiano Carranza. Tal Manifiesto otorgó un buen contingente de obreros y campesinos de la región a los regimientos que comandaba el general Manuel M. Diéguez.

En 1916 fue invitado para fundar el Club Central de Propaganda Constitucionalista, agrupación que se encargó en la región de la promoción política del bando carrancista, así

como de los trabajos organizativos previos a la instalación del Congreso Constituyente de 1917.

Fue también en ese año, cuando Sedano fundó y organizó el Partido Liberal Obrero de Jalisco, siendo su primer Secretario General y autor de sus estatutos.

Para 1920, en atención a las dificultades que algunos campesinos tenían para tramitar sus solicitudes para la dotación de tierras ejidales, Sedano convocó a una asamblea general que dio paso a la integración formal de la Liga de Comunidades Agrarias de Jalisco, organismo aún vigente.

Fue por ello que en 1921, en virtud del cargo de Presidente fundador de dicha Liga, el Partido Nacional Agrarista de México le otorgó el nombramiento de Delegado y Representante de tal organización política nacional, facultándolo también para realizar nombramientos de Subdelegados.

En 1922 colaboró en la fundación de los "Caballeros de la Hermandad", organización que ha propagado el socialismo en el Sur de Jalisco, contrarrestando la acción de los "Caballeros de Colón".

Ese mismo año fue nombrado Primer Procurador de Pueblos del Estado de Jalisco, función que luego desempeñaría también sucesivamente en los estados de Colima, Querétaro, Coahuila y Guerrero, entidad en donde finalmente fue cesado por sus constantes acciones en favor del agrarismo y en contra de los intereses de los latifundistas.

En 1925 el Gobernador del Estado de Hidalgo nombró a Sedano Inspector de Ejidos; luego fungió como Presidente de la Comisión Local Agraria, en Toluca, Estado de México.

Tras un breve retiro a la vida privada, retornó a la actividad política en 1932 con su participación en la fundación del Sindicato Pro-Defensa de Colonos Pobres de Jalisco, y un año más tarde, de una organización de obreros denominada Grupo "Vanguardia 1910", así como de la Liga de las Clases Productoras.

Don J. Merced M. Sedano falleció finalmente en su hogar de Villa Corona, en el año de 1949.

5.3. Eufracio Machuca González

Originario de Ixtlán del Río, Nayarit, en donde nació el 15 de mayo de 1897. Una vez terminados sus cuatro años de educación primaria, su familia salió de esa población para buscar fortuna en otros lugares.

Don Eufracio llegó a Villa Corona a la edad de 18 años, con la idea de visitar a un tío suyo que ahí vivía, quien era administrador de una hacienda del municipio; como le gustó el lugar, tomó la decisión de quedarse también a vivir en esta población.

Poco tiempo después contrajo matrimonio con la señorita María Isabel García, con la que procreó seis hijos, de los cuales sobreviven solamente una hija y cuatro nietos.

Se le considera Benefactor de Villa Corona, porque después de mucho insistir e incluso realizar varios viajes a la ciudad de México, finalmente logró promover el reparto de tierras en coordinación con un grupo de campesinos de la localidad y de un ingeniero comisionado para tal fin por el Gobierno Federal.

Dichas tierras posteriormente pasaron a ser parte de ejidos y que actualmente abastecen de caña de azúcar a los Ingenios de la región, principalmente al de Bellavista.

El reparto de tierras se llevó a efecto a partir del mes de junio de 1938, según las necesidades de cada familia; las 1495 hectáreas disponibles fueron distribuidas en lo que hoy son los potreros ejidales denominados “La Huerta”, “El Camposanto”, y parte de lo que son las colonias J. Merced Sedano y Emiliano Zapata, de este municipio.

Don Eufracio Machuca fue sobrino del general Eulogio Parra, quien fuera hermano de su abuela paterna. Falleció el 18 de agosto de 1989, tras haber sufrido una caída severa que lo privó de sus facultades mentales.

5.4. J. Reyes Acosta Gutiérrez

Nació en Tizapanito, hoy Villa Corona, Jalisco. Sus padres fueron Francisco Acosta y Refugio Gutiérrez. Le correspondió vivir en carne propia los efectos del mal sistema educativo del Porfiriato, en el cual sólo tenían acceso a la educación los hijos de familias prominentes, situación que señalaba cierto status o condición social en quien llegaba a ser profesionista.

Fue por ello que don J. Reyes sólo pudo asistir a los dos primeros grados de educación primaria, terminando de aprender a leer y a escribir, a "hacer cuentas" y resolver problemas en la vida misma, trabajando como repartidor en un carro tirado por mulas en el Distrito Federal.

De regreso a su pueblo natal, en donde combinó la agricultura, la ganadería y la arrierada, pudo vivir modestamente formando una familia de cinco hijos: tres mujeres y dos hombres.

En general puede decirse que formó una gran familia de cuyos integrantes actualmente sobreviven 2 hijos, 16 nietos, 24 bisnietos y un tataranieto.

Fue Presidente Municipal de Villa Corona en 1934, en los difíciles tiempos en que el clero y las autoridades gubernamentales se entontraban en abierta controversia.

Se dice que por tratar de llevar a cabo su gestión con estricto apego a la Constitución, don J. Reyes fue excomulgado por el clero local de ese entonces, a lo cual él despreocupado afirmaba: "Yo creo en Dios a mi manera, y dicen que me excomulgaron... Hay que hagan lo que quieran".

Durante su vida como arriero pudo conocer muchas poblaciones y costumbres, y a que hacía viajes redondos, con diferentes cargas, de Arenal a Atemajac de Brizuela, y de Guadalajara a Puerto Vallarta.

Vivió hasta los 101 años de edad, lo que le permitió adquirir una gran sabiduría y una positiva filosofía de la vida.

Años antes de su muerte, acaecida el 31 de julio de 1989, repetía a manera de sentencia: "Ya traigo mi boleto, sólo que no ha pasado mi camión todavía".

5.5. J. Jesús Navarro Godoy

Nació en Tizapanito, entonces municipio de Cocula. Jalisco, en octubre de 1909; sus padres fueron Pedro Navarro y Juana Godoy. No pudo asistir a la escuela, ya que desde pequeño realizó diversos trabajos en el campo, cultivando caña de azúcar, maíz, frijol, calabaza y chile.

Contrajo matrimonio el 2 de marzo de 1930 con la señorita Romualda Díaz, quien falleciera el 15 de febrero de 1950. Durante esos 20 años de matrimonio procrearon siete hijos, de los cuales fallecieron dos, Antonio y Guadalupe. sobreviviendo Adelaida, Francisca, Juan, Margarita y Saturnino, además de muchos nietos que viven en diferentes lugares de México y Estados Unidos.

Vivió en la Hacienda de la Coronilla, municipio de Teocuitatlán de Corona, en donde trabajó como ordeñador. En ese mismo lugar se dio de alta en el ejército, en tiempos de la gestión presidencial del general Lázaro Cárdenas del Río. A la fecha sigue vigente su nombramiento de militar sin sueldo, mención en la que nunca ha pensado solicitar su baja.

De esta población fue a vivir posteriormente a Acatlán de Juárez, y de ahí a su natal Villa Corona, en donde todavía reside en la actualidad.

Don Jesús Navarro ha ganado celebridad incluso en el extranjero, ya que el es el constructor del lugar conocido localmente como "Las Cuevas", que es en realidad un santuario católico denominado por su creador "Puerto de Lourdes".

Su edificación dio inicio el 28 de noviembre de 1939 y, según declara don Jesús, a partir de entonces no ha dejado de seguir añadiéndole algún detalle adicional.

El terreno en que está construido dicho atractivo turístico regional fue declarado propiedad federal, cediendo su custodia al don Jesús por el propio Gral. Cárdenas, a través de su hermano Dámaso.

Don Jesús guarda un cuaderno en donde ha registrado las firmas y nombres de personajes célebres que han visitado el lugar, entre quienes destacan: el propio Lázaro y su hermano Dámaso Cárdenas, el Obispo de Colima, el Arzobispo de Guadalajara y un buen número de periodistas de televisión.

Año con año también, el lugar es visitado por turistas que han llegado a proceder desde países como Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Japón, Francia y Alemania.

En 1959, el 12 de agosto, el propio Lázaro Cárdenas fue quien sugirió cambiar el nombre popular de "Las Cuevas" por el de "Puerto de Lourdes", propuesta que don Jesús asumió con agrado.

En las dos últimas décadas, este santuario edificado a mano por don Jesús y su familia, ha sido visitado en varias ocasiones por reporteros de programas televisivos como: "México desconocido", "Magazine" y "A tiempo".

5.6. Profr. Pedro Ortega Morales

Nació en Villa Corona el 31 de enero de 1927; sus padres fueron J. Jesús Ortega López y Leovigilda Morales Jiménez. Por razones especiales de la vida, realizó sus estudios primarios en diferentes escuelas, desde una ubicada en Guadalajara, en donde cursó los dos primeros grados, hasta la Primaria "Ramón Corona" de su pueblo natal (de la que posteriormente llegó a ser maestro y director), lugar en donde tuvo de maestra a la Profra. Esperanza Sedano, hija de precursor revolucionario y agrarista don J. Merced Sedano.

Además, ha podido convivir en ese plantel, durante distintas épocas de su vida, con mentores de gran reconocimiento en la localidad, como los profesores Isaura Murillo, Gorgonio y José María Hinojosa, María Luquín Flores, Martha Gloria Lunas, Soledad Ochoa y quien se entregó en cuerpo y alma a la educación de la niñez del municipio de Villa Corona, el muy querido y ameritado maestro Fausto Torres Rodríguez, fundador de la biblioteca municipal y de la escuela secundaria que lleva su nombre.

El profesor Pedro tuvo tres hermanos: Miguel, María y Emérita, quienes por desgracia no asistieron a la escuela, ya que vivían con sus abuelitos.

Dada la situación económica de aquellos años, el profesor Pedro se vio obligado a combinar la labor docente que desarrollaba en las escuelas "Ramón Corona" y "Benito Juárez", con otras actividades del campo y artesanales, tales como la fabricación de tejas y ladrillos.

Trabajó también en un trapiche local en la producción de piloncillo, actividades que recuerda con mucho cariño.

El día 16 de octubre de 1944 recibió su nombramiento como Director de la Escuela Rural No. 9, de Atotonilco El Bajo.

Cuatro años más tarde, regresó como maestro de grupo a la Primaria "Ramón Corona" de la cual ya no volvió a retirarse hasta su jubilación, alcanzada en 1987, tras cuarenta y tres años de servicio ininterrumpido.

Ha sido también Delegado Municipal del Registro Nacional de Electores perteneciente al Instituto Federal Electoral, de 1967 a 1989; Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona e integrante del Consejo Municipal que administró el gobierno municipal en 1985.

En cuanto a su vida familiar, en 1952 se casó con la señorita María Silvestre Barbosa, de familia con arraigo en la región.

Procrearon nueve hijos, de los que desafortunadamente sólo sobreviven dos: Pedro, que es Subgerente del Banco Bital de Villa Corona y Martha, maestra de educación primaria.

5.7. Profr. Fausto Torres Rodríguez

Originario de Cuyucapán, municipio de Atoyac, Jalisco, fue hijo único de Juan Torres Zepeda y Blasa Rodríguez de León, viendo la primera luz el 13 de octubre de 1893.

Estudió cuatro años en el Seminario Mayor de Guadalajara y desde pequeño fue caracterizado como muy activo y trabajador, realizando actividades agrícolas a la par de sus estudios.

Participó en el movimiento revolucionario en donde se ganó la admiración y respeto del general Amado Díaz.

Si desde pequeño había participado como acólito, lo que auguraba una posible vocación sacerdotal, el haber sido nombrado en 1914 maestro de grupo dio un giro a su vida y su vocación.

El día 12 de abril de 1921, contrajo matrimonio con la señorita Leonarda González Santana. En 1924 se ocupó la presidencia municipal de Atoyac, cargo que dejó para integrarse a la educación, en una escuela del El Grullo.

En 1928 lo cambiaron a Teocuitatlán de Corona, en donde remodeló el plantel con la ayuda de la administración del huerto escolar.

El día 16 de agosto llegó por primera vez en calidad de profesor de escuela primaria elemental.

En 1936 fue removido a San Martín Hidalgo en calidad de profesor de primaria superior.

Para 1938 llega nuevamente con esta última categoría, la cuál él tramitó al Gobierno del Estado de esa época en el año de 1941.

Solicitó entonces la dotación de la parcela escolar la cual fue otorgada; en aquellos tiempos logró hacer un brote cultural, incrementando el nivel de alfabetización y escolaridad de los habitantes de Villa Corona por lo cual se le reconoce como "Padre de la Educación", de este pueblo.

Como mentor dejó una huella imborrable a través de una vastísima labor educativa que inició desde su natal Cuyucapán y que vino a cristalizar finalmente entre varias generaciones de habitantes de Villa Corona.

Sus principales obras las realizó con el apoyo incondicional del Lic. Pedro Bonales Rodríguez y amigos que ocupaban diferentes puestos públicos, fue un hombre emprendedor y visionario, por su iniciativa se realizó un salón de actos que se encuentra en la actual escuela "Roberto Quiroz Guerra", en la cual se encuentra un mural que pintó el doctor en filosofía Francisco Sánchez Flores ("Panelas").

Promovió la construcción de anexos y mejoras de dicha institución, y con apoyo del Lic. Pedro Bonales y Vítores Prieto logró la implantación de la biblioteca pública popular N° 9, apoyó la instalación de la red de agua potable en el pueblo.

Su primo Pedro Bonales, consiguió con las señoritas Gutiérrez el terreno para la construcción de la secundaria que ocupa su nombre como pago de un servicio recibido del Lic. Pedro.

El maestro Fausto exhortó a la población a la construcción de la escuela secundaria por cooperación posteriormente aportó su parte el patronato y finalmente se solicitó al CAPFCE. la terminación de dicha escuela. Los instrumentos de laboratorio, fueron donados por el Lic. Agustín Yañez, íntimo amigo del Profr. Fausto.

En el año de 1965 fue puesto en la etapa de prejubilación la cual no aceptó y fue hasta 1984 cuando la profesora Emma Alicia Torres Estrada toma por completo el lugar del profesor Fausto, puesto que desempeño dignamente hasta su retiro del servicio docente.

5.8. Pedro Ramírez Hernández

Nació el 29 de Junio de 1908 en el poblado de Cocula, Jal y residió toda su vida en Estipac. A la edad de 9 años empezó a trabajar de obrero en el ingenio azucarero, después de 3 años de ardua tarea, trabajó toda su vida de campesino, desde el inicio de la fundación del Ejido "Emiliano Zapata" en 1936, ingresa al reparto de tierras y hasta ahora lleva 60 años en producir caña de azúcar, maíz, frijol, cacahuate y sorgo.

Ha tenido todo en la vida, como que se casó dos veces. Su primera esposa la Sra. Jesús Ramírez Durán (fínada), le dio 6 hijos y la segunda Sra. Maria Rodríguez Avila, 4 hijos y 70 nietos; hasta ahora goza de cabal salud con 89 años, siendo campesino activo.

Su vida política:

Comisario Ejidal	1954-57
Delegado Municipal	1954-55
Representante del Concejo de Vigilancia	1975
Tesorero de Junta de Aguas, Productores e Ingenio	1983
Tesorero de Obras Públicas	1990

5.9. Profr. Isidoro Aguilar Medina

Nació en Bellavista, Jalisco, el día 4 de Abril de 1932, a la primera escuela que asistió fue a la Rural Federal "18 de Marzo" de Quililla, municipio de Tecolotlán: en 1940 pasó a una escuela particular en Cocula, posteriormente al Colegio Hidalgo del mismo lugar y por último a la escuela urbana N° 35 para niños, una vez terminada la primaria a petición de su padre trabajó en el campo hasta el 18 de Octubre de 1953, fecha en que inició sus prácticas como maestro en la misma escuela de la que egresó.

El 1° de Abril de 1954 consigue su plaza de maestro y lo comisionan a San Gaspar municipio de Atotonilco el Bajo, lugar donde labora 18 meses para pasar posteriormente a Milpillas, después a los Salates y Agua caliente del mismo municipio.

En 1961 recibió la comisión para presentarse como maestro de grupo a la escuela "Francisco Villa" de la colonia Villa Fuerte de Ayo el Chico de ahí pasó a Potrerillos municipio de Jesús María, luego a la Concepción, (mpio. de Ayo el Chico) y temporalmente regresó a la colonia Villa Fuerte como director de donde pasó al Tecuán municipio de Villa Corona, perteneciente a la zona escolar N° 9.

Precisamente el día 4 de septiembre de 1964 es comisionado a la escuela "Manuel López Cotilla" como maestro de grupo, en 1968 recibe la comisión de director en esta misma escuela, la cual dirige todavía en 1977 a 1979; cooperó con sus clases en la escuela secundaria Profr. Ramón García Ruíz de este lugar.

En septiembre de 1979 lo comisionan a la Escuela "Emiliano Zapata" de la colonia Juan Gil Preciado, donde laboró hasta el 31 de diciembre de 1988 y a partir de enero de 1989 el gobierno federal autoriza su jubilación definitiva.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

A partir del proceso de investigación monográfica realizado en torno a los aspectos históricos, educativos y culturales del municipio de Villa Corona, Jalisco, podemos concluir con las siguientes reflexiones:

A la par del desarrollo de los grandes procesos sociohistóricos de nuestro país, en cada una de las regiones y, más específicamente, en cada una de las localidades, se han desarrollado acontecimientos concatenados con las propias dinámicas internas de cada comunidad, mismos que nos sirven fundamentalmente para dar respuesta a las grandes interrogantes que nos plantea nuestra actual forma de ser como miembros de una comunidad.

Igualmente, la historia nacional y la historia regional se han vinculado ocasionalmente de manera directa con la historia de nuestra comunidad, dando paso a acontecimientos de importante repercusión sociocultural para su posterior evolución histórica hasta nuestros días.

Tal es el caso de la eventual estancia en el entonces Tizapanito del Gral. Venustiano Carranza, quien fungiendo como Presidente de la República, instruye al Gobernador Substituto del Estado de Jalisco acerca de la creación de un nuevo municipio de nombre Villa Corona, hecho histórico que determina nuestra emancipación como comunidad del municipio de Cocula, así como la incorporación de los poblados que posteriormente pasarían a ser delegaciones municipales de la nueva jurisdicción de Villa Corona.

Si hoy todavía subsiste cierta rivalidad entre ambas poblaciones, misma que se manifiesta desde los ámbitos deportivos hasta en los propios terrenos de lo educativo y lo

cultural, podemos entonces entender cómo ha sido la concatenación de nuestra historia local con la historia nacional la que vino a determinar su desvinculación jurídica, así como a acentuar quizás las diferencias de opinión ya gestadas desde siglos anteriores.

El rescate de la historia, la cultura y la educación de nuestra localidad debe ser emprendido no solamente desde el ámbito reservado a los especialistas en estudios históricos y sociales, sino también, y fundamentalmente, por quienes fungimos como maestros frente a grupo en el nivel de educación básica, pues ello nos permitirá no solamente enriquecer el bagaje cultural que da sustento a nuestra práctica docente, sino que también nos ayudará a consolidar los esfuerzos que cotidianamente realizamos para fomentar el arraigo regional entre la niñez y la juventud de nuestro municipio.

De esta forma, estaremos cumpliendo no solamente con los propósitos académicos que la Secretaría de Educación Pública estipula con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia, sino también colaboraremos a la preservación de nuestra identidad local, regional y nacional, sobre todo en estos tiempos en que nuestros valores y costumbres están siendo severamente atacadas por las influencias extranjerizantes que se difunden por los medios de comunicación masiva.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- CARRIZALES, César. "Subjetividad y ruptura en la práctica docente". En *Análisis de la práctica docente*. Antología. México, SEP/UPN, 1986.
- CONALTE/SEP. *Plan de actividades culturales de apoyo a la educación primaria 1989-1994*. México, Módulo Rector PACAEP, México, 1988.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México, Trillas, 1994.
- DOMINGUEZ, Juan Carlos. *Estructura comunitaria y trabajo social*. México, Trillas, 1975.
- FERNANDEZ, Teresa. "Unir teoría y práctica". En: *Cuadernos de pedagogía*. No. 221. Barcelona, Fontalba. Enero de 1994.
- Gobierno del Estado de Jalisco, *Monografía de Jalisco*, Guadalajara, UNED, 1985.
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco*. Guadalajara. Tomo LXXXV. Núm. 35, 5 de junio de 1918.
- GONZALEZ y González, Luis. "De la múltiple utilización de la historia". En: Carlos Pereyra *et al. Historia ¿para qué?* México, Siglo XXI, 1984.
- INEGI. *Resumen cartográfico de Jalisco*. México, 1994.
- MURIA, José María (coordinador). *Historia de Jalisco*. Tomo II. Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1979.
- PONCELIS, María Teresa. "La docencia: una alternativa en la formación profesional del investigador". En: *La enseñanza de Clío. Prácticas y propuestas para una didáctica de la historia*. México, UNAM/CISE/Instituto Mora, 1990.
- SCHAFF, Adam. *Historia y verdad*. México, Enlace Grijalbo, 1984.
- SEP. *Plan y programas de estudio. Educación primaria*, México, 1993.
- VAZQUEZ, Josefina Zoraida. *Historia de México I. México precortesiano*. México, SEP/DGEI, 1990.
- VILAR, Pierre. *Inicio al vocabulario del análisis histórico*. México, Crítica Grijalbo, 1981.

ANEXO No. 1
ESTADISTICAS EDUCATIVAS

Información del Censo Escolar
Villa Corona (Cabecera municipal)

Nivel Preescolar					
Población	Institución educativa	Fundación	H	M	Total
Villa Corona	Esc. Rosaura Zapata Cano				61
	Esc. Gabriela Mistral, N° 223				45
	Esc. Lázaro Cárdenas del Río				103
	Colegio Villa Corona	1980			48
Totales	4 Preescolares				257

Nivel Primaria					
Población	Institución Educativa	Fundación	H	M	Total
Villa Corona	Esc. Roberto Quiroz G.	1934	81	79	160
	Esc. Margarita Maza de J.	1940	62	61	123
	Esc. Benito Juárez	1932	177	192	369
	Colegio Villa Corona	1980	81	80	161
	Esc. Ramón Corona	1930	150	130	280
Totales	6 escuelas primarias				1,093

Nivel Secundaria					
Población	Institución Educativa	Fundación	H	M	Total
Villa Corona	Esc. Sec. Federal N° 77	1966	135	156	291
	Colegio Villa Corona	1980	16	7	23
Totales	2 Escuelas Secundarias				314

Nivel Preparatoria					
Población	Institución educativa	Fundación	H	M	Total
Villa Corona	Esc. Lic. Eduardo Aviña B.	1989	187	145	332

Estipac

Nivel Preescolar

Población	Institución Educativa	Fundación	H	M	Total
Estipac	Esc. Voces de Primavera	1979	51	61	112
	Esc. Gpe. García Pimentel	1942	17	18	35
Totales	2 Escuelas peescolares				147

Nivel Primaria

Población	Institución Educativa	Fundación	H	M	Total
Estipac	Esc. Manuel López Cotilla	1954	123	126	249
	Esc. Francisco Villa	1976	60	49	109
	Esc. Gpe. García Pimentel	1942	80	52	132
Totales	3 Escuelas Primarias				490

Nivel Secundaria

Población	Institución Educativa	Fundación	H	M	Total
Estipac	Esc. Sec. Técnica N° 8	1967	170	150	320

Nivel Superior

Población	Institución Educativa	Fundación	H	M	Total	
Juan Gil Preciado	Instituto Estipac	1978				
	Preparatoria		42	30	72	
	Puericultura			91	91	
	Licenciatura en Preesc.			15	114	139
Totales	3 Carreras en una escuela				302	

Juan Gil Preciado

Nivel Preescolar					
Población	Institución Educativa	Fundación	H	M	Total
Juan G. Preciado	Esc. Rafael Ramirez	1980	49	50	99

Nivel Primaria					
Población	Institución Educativa	Fundación	H	M	Total
Juan G. Preciado	Esc. Emiliano Zapata	1964	106	70	176
	Esc. Lázaro Cárdenas	1972	47	43	90
Totales	2 escuelas primarias				266

Alfabetización					
Población	Institución Educativa	Fundación	H	M	Total
Estipac- Juan G. Preciado	INEGI	1975	53	47	100

Atotonilco El Bajo

Nivel Preescolar					
Población	Institución Educativa	Fundación	H	M	Total
Atotonilco el Bajo	Esc. Sor Juana Inés de la C.		48	42	90

Nivel Primaria					
Población	Institución Educativa	Fundación	H	M	Total
Atotonilco el B.	Esc. Niños Héroes	1979	90	89	179
	Esc. José Ma. Morelos	1980	59	67	126
	Esc. Manuel López Cotilla		88	69	157
Totales	3 escuelas primarias				462

Buenavista

Nivel Preescolar					
Población	Institución Educativa	Fundación	H	M	Total
Buenavista	Esc. Gabriela Mistral		23	20	43

Nivel Primaria					
Población	Institución Educativa	Fundación	H	M	Total
Buenavista	Esc. Juan Aldama	1942	51	61	112

El Tecuán

Nivel Preescolar					
Población	Institución Educativa	Fundación	H	M	Total
El Tecuán	Esc. Miguel Hidalgo	1984	14	13	27

Nivel Primaria					
Población	Institución Educativa	Fundación	H	M	Total
El Tecuán	Ins. Educ. Progreso	1940	58	45	103

El Barro

Nivel Preescolar					
n	Institución Educativa	Fundación	H	M	Total
	Esc. Benito Juárez	1985	17	18	35

Nivel Primaria					
n	Institución Educativa	Fundación	H	M	Total
	Esc. Francisco I. Madero	1960	36	40	76

Ojo de Agua

Nivel Primaria					
n	Institución Educativa	Fundación	H	M	Total
Agua	Esc. Primaria	1972	4	5	9

ANEXO No. 2

ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS Y ECONOMICAS

Información demográfica y socioeconómica.

Población de la localidad		
Año	Población	Tasa de crecimiento
1960	3,710	No registrado
1970	4,782	2.89
1980	No registrado	No registrado
1990	5,829	0.99
1995	6,125	0.99

Distribución de la población por grupos de edad		
Grupos de edad	Población	%
Menos de 5 años	930	15.18
De 6 a 14 años	1,455	23.75
De 15 a 34 años	1,757	28.68
De 35 a 64 años	1,439	23.49
Más de 64 años	544	8.9
Total	6,125	100.00

Empleo de la población económicamente activa de la localidad		
Actividad	Absolutos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	656	42.708
Minería, manufactura, electricidad gas y agua, construcción	378	24.609
Comercio, restaurantes y hoteles transportes y comunicaciones servicios financieros, seguros y relacionados, servicios comunales, sociales y personales.	502	32.683
Actividades insuficientemente especificadas.	0	0
Total	1536	100.00

Población total		
Estado	Municipio	%
4 371 998	15,422	0.35
5 302 689	15,638	0.29

Tasa de crecimiento poblacional		
	Estado	Municipio
80	2.74	1.63
90	1.95	0.14

Densidad poblacional Hab./km ²		
Año	Estado	Municipio
1980	55	85.98
1990	66	87.18

Población urbana y rural				
Población	1980	%	1990	%
Total	15,422	100	15,638	100
Urbana	12,577	81.55	11,997	76.72
Rural	2,845	18.45	3,641	23.28

Población, crecimiento natural y saldo migratorio	
Concepto	1980-90
Población total 1990	15,422
Nacimientos	5,832
Funciones	908
Crecimiento natural	4,924
Población total + crecimiento natural	20,346
Crecimiento general	216
Saldo migratorio	- 4,708

Población económicamente activa			
Año	PEA Estatal	PEA Mpal.	%
1980	1'413,854	4,736	0.33
1990	1'588,190	3,951	0.25

Población del municipio, tamaño y número de localidades. 1990.

Nombre de la localidad	Nº de localidades	Población total
	8	15,638
	1	69
099	2	833
099	1	669
2499	1	2070
4999	2	6168
0999	1	5829

Clasificación agrológica

Categoría	Hectáreas	%
	7074	
	3262	18.19
Oral	3812	21.25
es	3000	16.72
	7472	41.66
Improductivas		
i	129	
s	391	2.18
	17,937	100.00

Número	Entregada	Riego	Temporal	Agostadero
5	13 358-46-00	447-67-00	6846-39-00	6064-40-00

Inventario ganadero		
Especie	Inventario cabezas	Volumen de producción
Bovino	8327	
Carne	7799	422
Leche (miles de litros)	528	712
Porcino	6131	616
Ovino		
Caprino	1734	9
Aves	61 215	
Carne	37 250	245
Postura	23 965	333
Colmenas	128	7

Viviendas habitadas por municipio y localidad según principales características					
Viviendas particulares					
Municipio	Habitadas	Agua entubada	Drenaje	Electricidad	Propias
Arrión	3154	3010	2459	3022	2653
Arrión	1186	1123	954	1132	937
Arrión B.	600	583	424	583	509
	77	74	55	68	70
Arrión	140	140	63	137	131
	663	655	633	654	581
P. Arrión	396	375	312	373	341
Arrión	12	1			12
Arrión	80	59	8	75	72